



C/ Ripa 1, bajo
48001 Bilbao
946 612 034
olabarri@olabarri.com
www.olabarri.com



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2024



INDICE

1. PRESENTACIÓN.....	4
1.1 Objeto y alcance de la declaración medioambiental	5
1.2 Datos generales de la empresa.....	5
1.3 Actividades de la empresa	6
1.4 Situación de las instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI.....	9
1.5 Organigrama	10
1.6 Mapa de procesos	12
1.7 Certificaciones.....	13
2 SISTEMA DE GESTIÓN.....	14
2.1 Política de Gestión Integrada.....	14
2.2 Sistema de Gestión Ambiental.....	15
3 ASPECTOS AMBIENTALES.....	16
3.1 Identificación de aspectos ambientales.....	16
3.1.1 Aspectos Ambientales Directos	17
3.1.2 Aspectos ambientales Indirectos	18
3.2 Evaluación de aspectos.....	19
3.2.1 Aspectos ambientales directos e indirectos	19
3.2.2 Aspectos ambientales en condiciones potenciales de emergencia.....	20
3.3 Aspectos ambientales significativos	20
4 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-AÑO 2024.....	20
4.1 Valoración consecución objetivos.....	21
5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	24
5.1. Indicadores básicos.....	24
5.1.1 Eficiencia energética	24
5.1.2 Consumo de agua.....	26
5.1.3 Consumo de combustible.....	28
5.1.4 Emisiones.....	29
5.1.5 Gestión de Residuos	33
5.1.6 Consumo de materiales.....	37
5.1.7 Biodiversidad	38

5.2 Otros indicadores de comportamiento ambiental	38
5.2.1 Huella de carbono	38
5.2.2.Emisiones derivadas del transporte de proveedores /subcontratistas	39
5.2.2. Uso sostenible de recursos. Empleo de áridos reciclados.....	40
5.2.3. Control de ruido.....	42
5.2.4. Control de vertidos.....	42
6. OTROS ACTUACIONES AMBIENTALES. MEJORAS	43
6.1 Medidas de mejora ambiental	43
6.2 Participación en iniciativas ambientales.....	43
6.3 Accidentes ambientales.....	44
6.4 Plan de formación.....	46
6.5 Comunicación y participación	47
6.6 Gestión ambiental de proveedores y subcontratas	48
7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL.....	49
8 NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y LA FECHA DE LA VALIDACIÓN	52

1. PRESENTACIÓN

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. es un proyecto empresarial que nació en Bilbao en 1980. Desde su fundación, hemos participado en la ejecución de todo tipo de proyectos de ingeniería civil, rehabilitación, edificación, mantenimiento industrial y residencial y en la promoción de viviendas de protección pública y privada si bien esta última actividad no está incluida dentro del alcance de la certificación.



Tras más de 43 años de continua evolución, nuestra empresa ha sabido evolucionar para adaptarse a las necesidades y servicios demandados por nuestros clientes, a los "cambios de ciclo" en la economía y a las exigencias del mercado, pero siempre con la convicción en la importancia de mantener lo que fueron y son los principios básicos de la trayectoria de nuestra empresa: RIGOR, ESFUERZO, COMPROMISO, CERCANÍA Y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN para cumplir los plazos y los objetivos económicos comprometidos con nuestros clientes.

En el 2016, decidimos dar un paso más y nuestro Sistema de Gestión Ambiental fue reconocido con el certificado EMAS con número ES-EU-000112

Porque en CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. vamos más allá de cumplir con los estándares de calidad, seguridad y salud y medioambiente. Nuestro trabajo diario está encaminado a ayudar y asesorar a nuestros clientes a mejorar el rendimiento de su proyecto, aportando las soluciones constructivas más apropiadas a sus necesidades y expectativas, incorporando mejoras de eficiencia energética, utilizando materiales más sostenibles, optimizando nuestros recursos ambientales, seleccionando los productos de construcción más rentables y duraderos y ofreciendo un servicio postventa que garantice la satisfacción del cliente.

1.1 Objeto y alcance de la declaración medioambiental

Con el **OBJETIVO** de facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento ambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L., así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento ambiental, se emite la presente Declaración Ambiental correspondiente al año 2024.

Esta declaración tiene como **ALCANCE** todas las actividades realizadas por CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L para la “**gestión y ejecución de proyectos de ingeniería civil e infraestructuras, rehabilitación, edificación, mantenimiento industrial y residencial**”.

1.2 Datos generales de la empresa

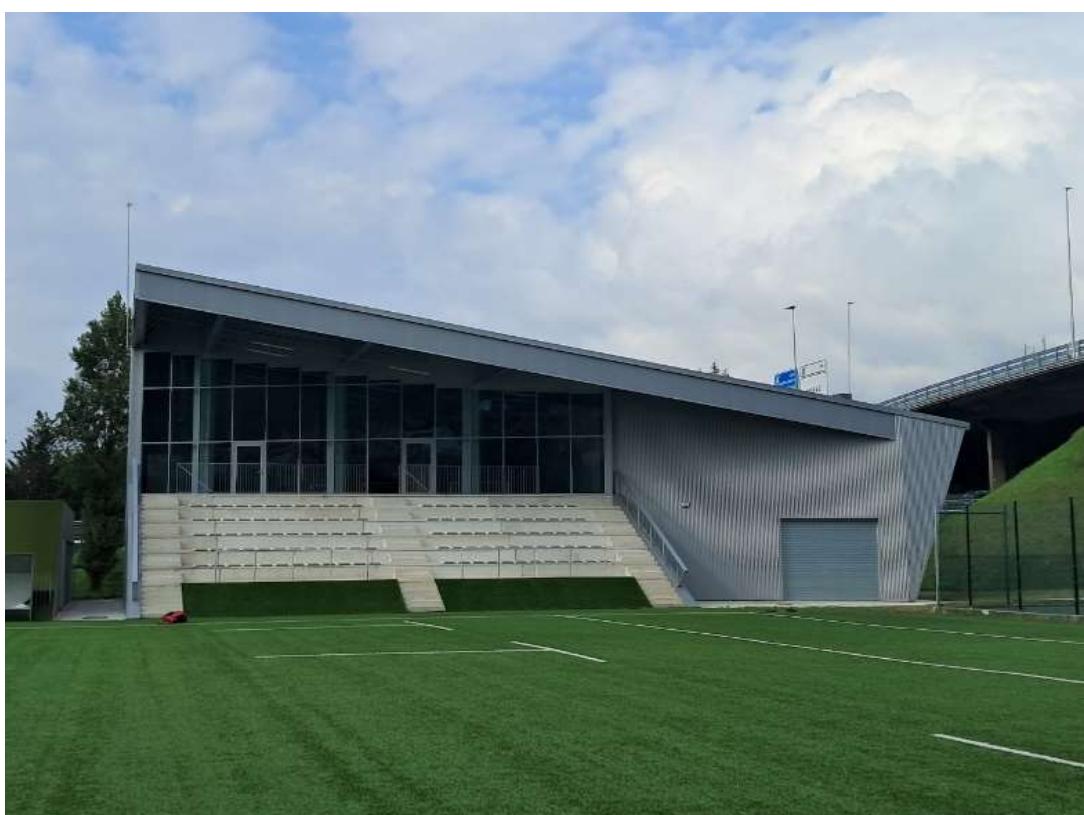
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L.
DOMICILIO SOCIAL	C/Ripa 1-2. 48001 Bilbao.
Teléfono	94 661 20 34
Página web	www.olabbarri.com
CNAE	41
CIF	B-48109821
Correo electrónico	olabbarri@olabbarri.com ; marta@olabbarri.com
Persona de contacto	Marta Fresco García

1.3 Actividades de la empresa

En la página web de Olabarri, www.olabarri.com, hay información actualizada sobre las actividades, productos y servicios de nuestra empresa. A continuación, recogemos una muestra de nuestro trabajo durante el año 2024.



Acondicionamiento de locales para servicios sociales
(Rehabilitación integral)



Edificio para Rugby en el polideportivo de Rekalde en Bilbao
(Rehabilitación no Residencial)



60 Viviendas, garajes y trasteros en Urduliz
(Edificación Residencial)

1.4 Situación de las instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI

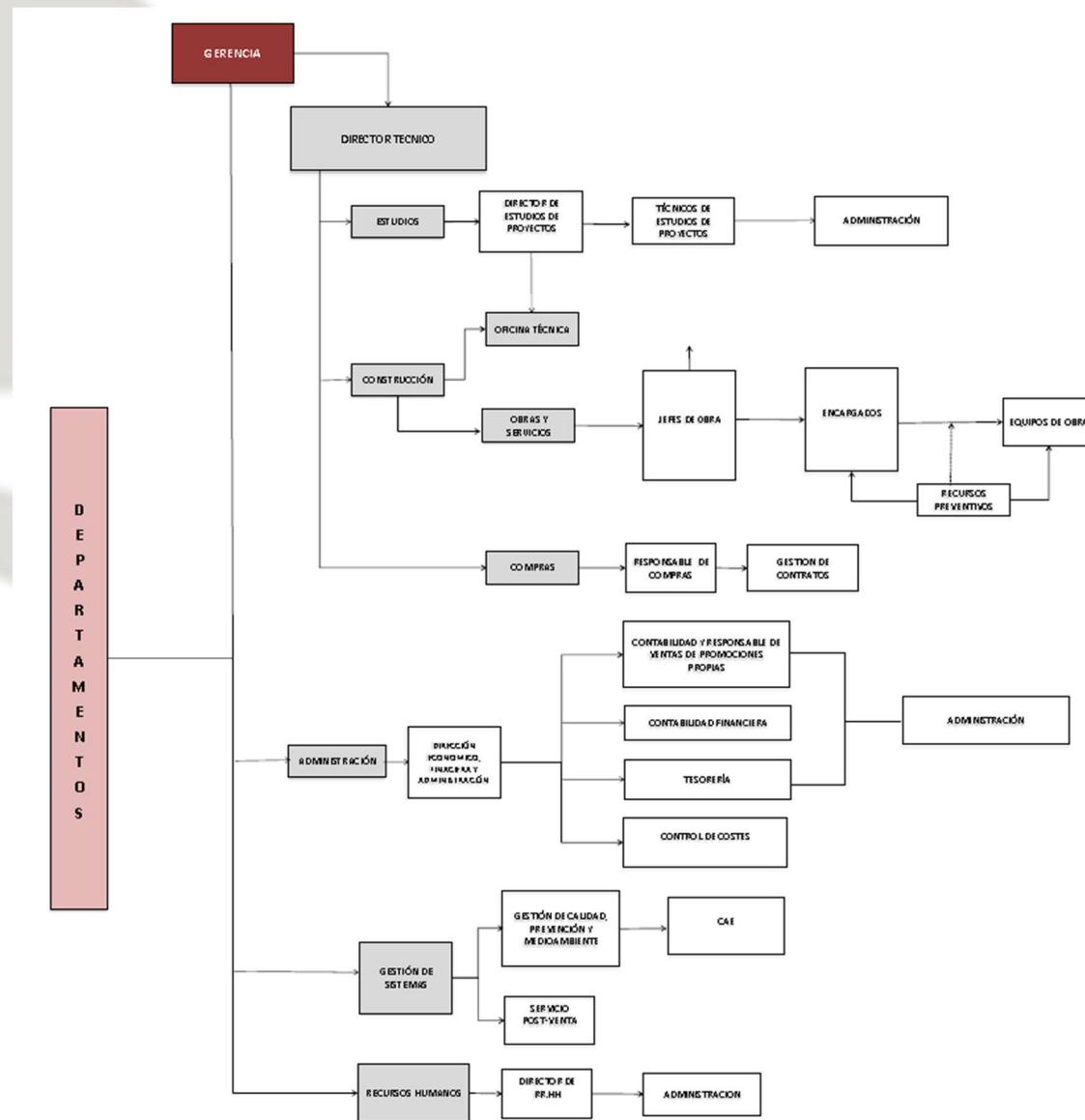
Las oficinas centrales de CONSTRUCCIONES OLABARRI se ubican en el bajo de un edificio de viviendas en el centro de la ciudad de Bilbao, ocupando una superficie total de 548,31m² donde se realizan las actividades administrativas de la empresa con licencia de actividad de fecha 13 de Mayo de 2011.



Situación en la ciudad de Bilbao.

Dirección: C/ Ripa 1, 48001 Bilbao

1.5 Organigrama

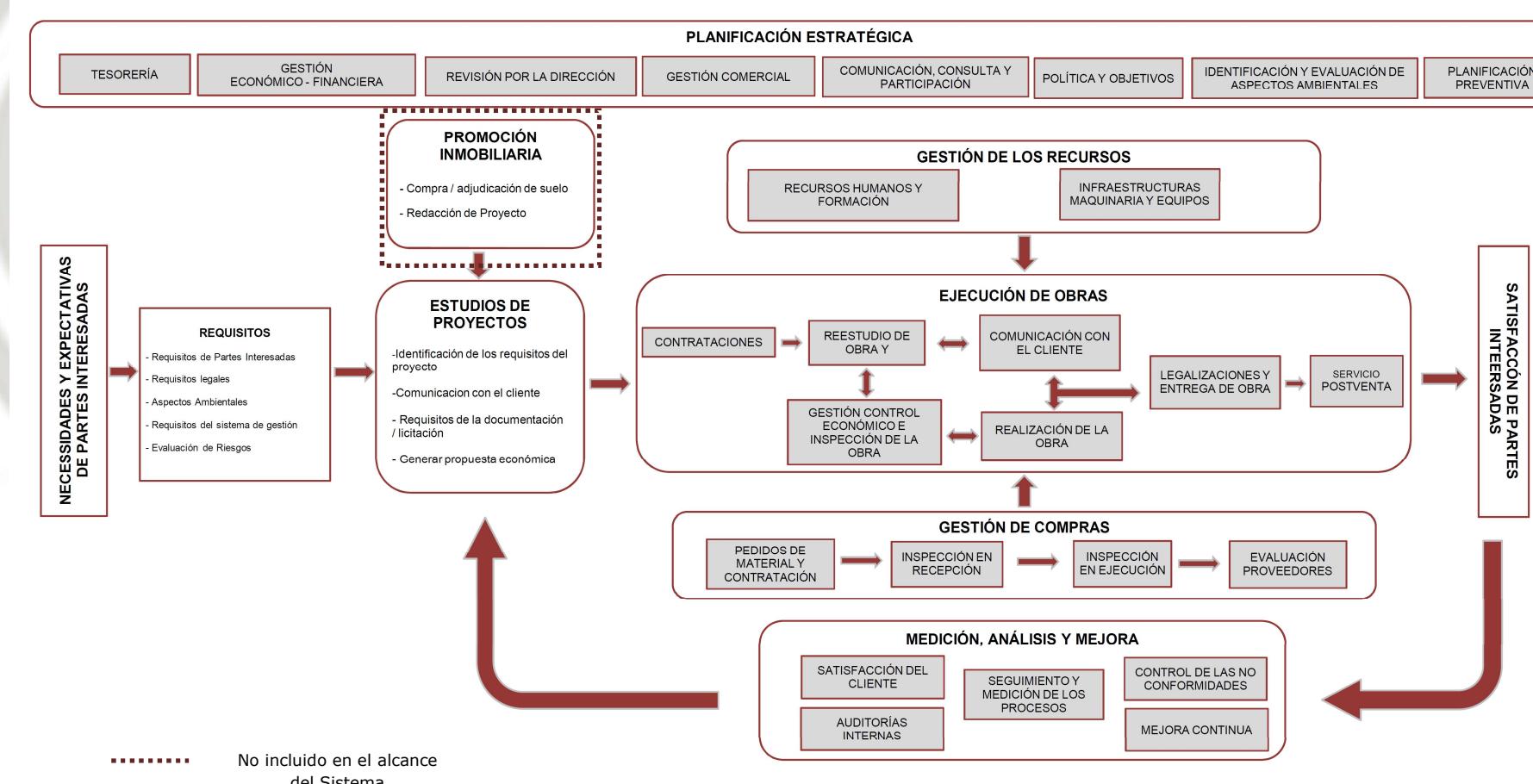


En el trabajo diario la Gerencia de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L en colaboración con todos los empleados de la empresa, estudia y analiza los proyectos que ejecuta desde el punto de vista ambiental con el objeto de implantar durante la ejecución de la obra las soluciones constructivas y las medidas ambientales necesarias para:

- Minimizar los impactos ambientales significativos.
- Garantizar una adecuada gestión de los residuos que facilite la valorización de los residuos.
- Proporcionar a las empresas que colaboran con nosotros la información necesaria para el cumplimiento de los requisitos ambientales

- Fomentar la transparencia y promover la sensibilización medioambiental y las participación de las partes interesadas.
- Incorpor mejoras de eficiencia energética.
- Utilizar materiales más sostenibles.
- Seleccionar los productos de construcción más rentables y duraderos.

1.6 Mapa de procesos



1.7 Certificaciones

Durante el año 2017, **CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.** adaptó su sistema de gestión a los modelos de gestión basados en las normas UNE EN-ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007, UNE EN-ISO 14001:2015 como punto de partida para la mejora continua de nuestros procesos, para la mejora continua de la protección de la salud en el ámbito laboral y para la mejora continua en los referente a la conservación del entorno mediante el control de los impactos en el medio ambiente.

En la actualidad tenemos implantado un Sistema de Gestión Integrado, disponiendo de las certificaciones que se enumeran a continuación:

- Gestión de la Calidad: UNE EN-ISO 9001:2015. **Número de registro: ES19/87054**
- Gestión Ambiental: ISO 14001:2015. **Número de registro: ES19/87055**
- Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo: ISO 45001:2018. **Número de registro: ES19/87056.**
- Desde 2015 elaboramos anualmente Declaraciones Ambientales, validadas por TÜV Rheinland según el Reglamento EMAS hasta el año 2018, y posteriormente por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U, por lo que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. mantiene su inscripción en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) realizada por el Gobierno Vasco con el número de registro: **ES-EU-000112**.



2 SISTEMA DE GESTIÓN

2.1 Política de Gestión Integrada

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE CALIDAD, SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD E IGUALDAD

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene como objetivo prioritario **garantizar la CALIDAD**, **respetar el MEDIO AMBIENTE**, **asegurar la PREVENCIÓN DE LESIONES Y EL DETERIORO DE LA SALUD** y **garantizar la IGUALDAD de oportunidades** como principios fundamentales de nuestra empresa. Por ello trabajamos para alcanzar los siguientes objetivos:

- Proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para nuestro personal y para todas las personas que trabajan con nosotros.
 - **Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.**
 - **Proteger el medio ambiente**, prevenir la contaminación y reconocer la sostenibilidad como parte integral de nuestra política empresarial.
 - Lograr la plena **igualdad de oportunidades** de hombres y mujeres.
 - Minimizar nuestro impacto ambiental, contribuir al desarrollo sostenible y promover prácticas responsables en todas nuestras actividades.

Para cumplir con estos objetivos, nos comprometemos a:

- **Cumplir con los requisitos legales** y los requisitos adicionales establecidos por la empresa.
 - **Eliminar los peligros y reducir los riesgos** mediante la participación activa del personal en la identificación y prevención de incidentes.
 - Entregar productos y servicios de calidad que cumplan con los requisitos acordados. Nos esforzaremos por **superar las expectativas de nuestros clientes** y establecer relaciones de confianza y colaboración a largo plazo.
 - Promover una **política de compra sostenible**, favoreciendo la adquisición de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente y priorizando proveedores que comparten nuestros compromisos de sostenibilidad.
 - Consolidar los principios y **valores de igualdad** en nuestra cultura organizativa y en todas nuestras prácticas internas.
 - Utilizar de manera eficiente los recursos y reducir los riesgos e impactos ambientales.
 - Compartir nuestra experiencia y conocimientos en seguridad, salud y protección del medio ambiente, contribuyendo a la sostenibilidad y a la mejora continua.
 - Concienciar a nuestro personal sobre la importancia de respetar las normas de seguridad y salud, cumplir con los requisitos del cliente y ser responsables con el medio ambiente mediante la formación y la información adecuadas a sus funciones, competencias, conocimiento y capacitación.
 - Solicitar a las empresas colaboradoras que actúen de acuerdo con esta política y promover prácticas sostenibles en nuestras relaciones comerciales.
 - **Mejorar continuamente** nuestro sistema de gestión y de nuestro funcionamiento interno para alcanzar nuestros objetivos.

La Dirección Dirección de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. asegura que esta Política es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para o en nombre de la organización. Está disponible para las partes interesadas que deseen conocer los principios básicos de nuestro Sistema de Gestión. Realizamos auditorías internas para verificar la eficiencia y adecuación de nuestro Sistema de Gestión, y nos comprometemos a mantener y mejorar continuamente nuestros estándares.

30605783M
MIREN
IDOIA
OLABARRI
(R:
B48109821)

En Bilbao a 12 de Julio 2023

Idoia Olabarri
Directora - Gerente

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene certificado el Sistema de Gestión Ambiental fruto de nuestro compromiso para el control de los aspectos ambientales asociados a las actividades y servicios que ofrece, con la finalidad de controlar el impacto sobre el medio ambiente y siempre bajo lo establecido por la legislación vigente para el desarrollo de la Política ambiental.

El Sistema de Medio medioambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. está implantado en todos los niveles de la organización y se encuentra orientado a la mejora medioambiental continua en todas las actividades.

El sistema es capaz de;

- Identificar y valorar los aspectos Ambientales de las actividades, productos y servicios existentes o planificados de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. para determinar los impactos ambientales significativos y actuar sobre ellos.
- Identificar los requisitos Ambientales reglamentos legales y reglamentos aplicables.
- Posibilitar la identificación de prioridades y la definición de los consiguientes objetivos y metas en materia de medio ambiente.
- Facilitar las actividades de planificación, control, supervisión, auditoria y revisión, para asegurar que se ponen los medios para cumplir y alcanzar los objetivos y metas.
- Fomentar la transparencia y promover la sensibilización medioambiental de las partes interesadas

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ha diseñado un sistema basado en los siguientes elementos:

- ✓ **Política de Gestión** como parte Central del sistema.
- ✓ **Contexto de la Organización y procedimientos** que a él se asocie donde se describen las responsabilidades y actividades para conseguir los objetivos establecidos en la política.
- ✓ **Programa Ambiental** en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- ✓ **Plan Anual de Formación:** Tiene la finalidad de sensibilizar e informar al personal en temas de Gestión Ambiental y de sus funciones y responsabilidades dentro del sistema.
- ✓ **Registros periódicos** que manifiestan la correcta aplicación de los procedimientos.
- ✓ **Plan de Auditorias** para verificar y asegurar la eficacia del sistema.

3 ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 Identificación de aspectos ambientales

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. conforme a la norma UNE- EN ISO 14001 y a los Reglamentos EMAS tiene implantada una metodología descrita en el procedimiento "Identificación y evaluación de aspectos medioambientales", PS-10, para la evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos derivados de las actividades pasadas, presentes y futuras en condiciones normales, anormales y potenciales de emergencia, tal y como se define a continuación:

Aspectos directos	Aspectos generados por las actividades, procesos y servicios de la empresa en condiciones normales
--------------------------	--

Situación normal: Actividad de ocurrencia diaria o semanal

Situación anormal: Actividad de ocurrencia puntual

Situación potencial o de emergencia: Situación excepcional no habitual y no prevista

Aspectos indirectos	Aspectos que se producen como consecuencia de las actividades, procesos y servicios que pueden producir aspectos ambientales significativos pero sobre los que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. no tiene pleno control de gestión.
----------------------------	---

Situación normal: Actividad de ocurrencia diaria o semanal

Situación anormal: Actividad de ocurrencia puntual

Situación potencial o de emergencia: Situación excepcional no habitual y no prevista

3.1.1 Aspectos Ambientales Directos

Los Aspectos Ambientales directos de las actividades de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se han identificado bajo una perspectiva del Ciclo de vida teniendo en cuenta las etapas de dicho ciclo en las que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene control directo de gestión para actuar y controlar o sobre las que pueda influir en un grado razonable y son los siguientes:

ACTIVIDAD	AREA DE INCIDENCIA	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO
OBRA	Recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía eléctrica ▪ Agua ▪ Combustible (máquinas) ▪ Hormigón 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agotamiento de recursos naturales 	Normal
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisiones de gases de efecto invernadero derivado de consumo combustible (maquinaria) ▪ Emisiones de partículas de polvo por trabajos de demolición etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Destrucción de la capa de ozono y efecto invernadero ▪ Afección a la salud 	Normal
	Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vertido de aguas por la limpieza de canaletas de hormigón ▪ Vertido de aguas sanitarias y fecales procedentes de vestuarios y aseos de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muerte de especies acuáticas ▪ Disminución de la biodiversidad ▪ Riesgo para la salud humana 	Normal
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisiones acústicas y vibraciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de ruido y vibraciones 	Normal
	Residuos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RSU- Residuos Urbanos ▪ RCD- No Peligrosos de distintas tipologías 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas 	Normal
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ RCD- Peligrosos de distintas tipologías 		
	Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones sobre la fauna en hábitats protegidos y/o interés ▪ Actuaciones sobre la vegetación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afección al medio natural. 	Normal
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afecciones que producen la modificación del paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alteración del paisaje 	Normal
	Medio Urbano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interferencia con el tráfico externo, molestias a peatones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alteración del entorno urbano. 	Normal
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operaciones que conllevan suciedad en las vías públicas. 		
	Residuos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de fibrocemento ▪ Existencia de residuos procedentes de una ruina industrial ▪ Residuos de lodos de pintura ▪ Residuos de productos químicos ▪ Derrames 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de residuos 	Anómala
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos derivados del incendio. ▪ Emisiones atmosféricas por rotura de tubería de gas ▪ Rotura de conducciones enterradas (agua) ▪ Desprendimientos o deslizamiento de ladera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminación atmosférica ▪ Residuos ▪ Derroche recursos ▪ Afección paisaje ▪ Contaminación de las aguas superficiales o subterráneas ▪ Contaminación del suelo 	Potencial

ACTIVIDAD	AREA DE INCIDENCIA	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO
OFICINA	Recursos naturales	▪ Energía eléctrica	▪ Agotamiento de recursos naturales	Normal
		▪ Agua		Normal
		▪ Papel		Normal
		▪ Combustible (vehículos)	▪ Emisiones	Normal
	Atmósfera	▪ Emisiones de gases de efecto invernadero derivado de vehículos	▪ Destrucción de la capa de ozono ▪ Efecto invernadero	Normal
		▪ Ruido	▪ Contaminación acústica	Normal
	Residuos	▪ No Peligrosos - Papel y Cartón - Toner ▪ RSU	▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas	Normal
		▪ Peligrosos - Fluorescentes - Aparatos eléctricos y eléctricos	▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas	Anormales
	Agua	▪ Vertido de aguas sanitarias	▪ Alteración de la calidad de las aguas	Normal
	Situación de Emergencia	▪ Aspectos derivados del incendio.	▪ Contaminación atmosférica ▪ Generación de residuos ▪ Afección a la salud ▪ Destrucción de recursos	Potencial

3.1.2 Aspectos ambientales Indirectos

Los aspectos ambientales indirectos de las actividades de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se han identificado bajo una perspectiva del Ciclo de vida teniendo en cuenta las etapas de dicho ciclo y en las que CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. pueda controlar o sobre las que pueda influir y son los siguientes:

ACTIVIDAD	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO
OBRA	Residuos	▪ Residuos generados por las empresas de: excavación /cimentación/ alquileres de maquinaria	▪ Contaminación del suelo. ▪ Contaminación de las aguas subterráneas
			Normal
	Atmósfera	▪ Emisiones generados por las máquinas de: excavación /cimentación/ alquileres de maquinaria. ▪ Emisiones generados por los proveedores y subcontratistas durante el transporte	▪ Destrucción de la capa de ozono ▪ Efecto invernadero
	Suelos	▪ Contaminación del suelo	▪ Absorbente contaminado (sepiolita) ▪ Contaminación de las aguas superficiales o subterráneas
	Situación de Emergencia	▪ Aspectos derivados del incendio. ▪ Aspectos por rotura de conducciones enterradas. ▪ Desprendimientos o deslizamientos de ladera	▪ Contaminación atmosférica ▪ Generación de residuos ▪ Destrucción /Derroche de recursos
			Potencial

ACTIVIDAD	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL	IMPACTO	TIPO
OFICINA	Residuos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residuos generados por las empresas de mantenimiento en el sistema de climatización ▪ Residuos generados por la empresa de limpieza 	Contaminación del medio Normal
	Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivado del uso de vehículos 	Contaminación atmosférica Normal

3.2 Evaluación de aspectos

3.2.1 Aspectos ambientales directos e indirectos

La identificación se realiza anualmente en oficina y en obra al inicio de ésta. Una vez realizada esta identificación de aspectos ambientales se procede, a la finalización de la obra y al finalizar el año en la oficina, se realiza la evaluación de la incidencia ambiental de los mismos para poder determinar su significancia. Esta evaluación se realiza en base a unos criterios predefinidos en procedimiento PS-10 que permiten cuantificar la significancia de cada uno de los aspectos y que se describen a continuación.

ASPECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		
Normales	Afección al Medio	Se encuentra de forma directa relacionada la sensibilidad con el entorno en el que se produce.
	Magnitud	Cantidad, extensión, volumen en que se genera el impacto medioambiental
	Frecuencia	Nº de veces que se puede generar el aspecto en porcentaje respecto a la duración normal de la actividad.
	Grado de control	Corresponde al grado de control que tiene sobre los aspectos ambientales para impedir la generación de un impacto ambiental.
Anormales	Probabilidad	Probabilidad de ocurrencia del accidente
Potenciales	Severidad	Consecuencia del accidente

Excepto en los aspectos donde el criterio de significancia es debido al hecho de superar un determinado valor fijado en la tabla de criterios, el resto el cálculo de la valoración (V) se obtiene al multiplicar la importancia de la potencial afección sobre el medio del impacto (A) y el criterio de significancia (CS), siguiendo la siguiente fórmula:

$$V = A \times CS$$

Los aspectos que al ser evaluados arrojen un valor igual o superior a 4, se considerarán como aspectos ambientales significativos, como se refleja en la siguiente tabla:

AFECCIÓN AL MEDIO (A)	CRITERIO DE SIGNIFICANCIA (CS)		
	Bajo (1)	Medio (2)	Alto (3)
Bajo (1)	1	2	3
Medio (2)	2	4	6
Alto (3)	3	6	9

3.2.2 Aspectos ambientales en condiciones potenciales de emergencia

El Gestor Ambiental realizará anualmente la identificación de los aspectos ambientales en condiciones de emergencia, tomando como referencia la evaluación anual de las oficinas y de las obras finalizadas durante el ejercicio anterior, registrando el resultado en el formato FPS-16/1 "Ficha de Evaluación de Accidentes potenciales."

La valoración de la gravedad de los impactos ambientales en situaciones de emergencias se lleva a cabo considerando situaciones que podrían ocasionar una emergencia ambiental en la empresa. En el análisis de emergencia se consideran los criterios de severidad de la consecuencia del accidente (por cantidad, grado de control, costo para mitigar el impacto) y la probabilidad de ocurrencia del accidente, con base en los siguientes criterios:

GRAVEDAD	SEVERIDAD		
PROBABILIDAD	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Baja (1)	Leve (1)	Leve (2)	Media (3)
Media (2)	Leve (2)	Media (4)	Gravedad alta (6)
Alta (3)	Media (3)	Gravedad alta (6)	Gravedad alta (9)

3.3 Aspectos ambientales significativos

Tras las evaluaciones realizadas al cierre del año 2024, los aspectos significativos resultantes han sido los siguientes:

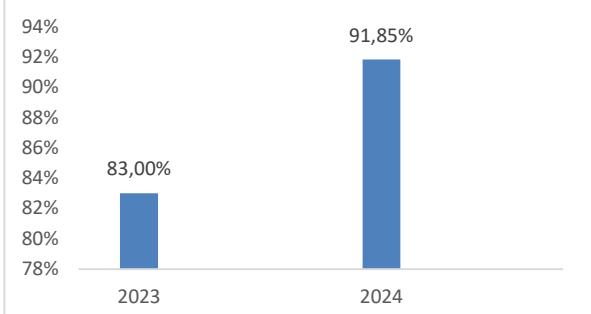
En obra	En oficina
<ul style="list-style-type: none">▪ Residuos con LER 170904	<ul style="list-style-type: none">▪ No hay aspectos significativos

Tras la evaluación y el análisis realizado en la Revisión por la Dirección, los aspectos significativos se tendrán en cuenta para establecer el programa medioambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L del 2024 donde se recogen los objetivos, metas y acciones de mejora, dirigido a mejorar el comportamiento medioambiental de la organización y mitigar el impacto de la misma.

4 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-AÑO 2024

A continuación se señala el grado de cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el Programa de Gestión de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. para el año 2024.

4.1 Valoración consecución objetivos

OBJETIVO		OBJETIVO 08: ALCANZAR UNA TASA DE VALORIZACIÓN DE MATERIALES DEL 85%, SUPERANDO ASÍ EL REQUISITO MÍNIMO DEL 70% ESTABLECIDO POR LA LEY																						
Cumplimiento objetivo	Indicador 1	% de Valorización de residuos																						
	Resultado	94% 92% 90% 88% 86% 84% 82% 80% 78%	83,00%  91,85%																					
Actuación	Metas	<ul style="list-style-type: none"> Meta1. Establecer que en cada obra, el residuo de mezcla (LER 170904) no supere el 30% de la cantidad total de residuos gestionados, excluyendo la gestión de las tierras (LER 170504). En caso de que esta meta anterior no pueda ser cumplida, debido a la falta de espacio físico en la obra, se requerirá un certificado firmado por el Director de la Obra, justificando dicha situación Conseguir que ratio de generación de residuos de las obras de "obra nueva edificación residencial" y "obra nueva edificio industrial" esté por debajo del ratio establecido en le Decreto 112/2012 $r=0,0841\text{Tn/m}^2$ 																						
Seguimiento		<table> <thead> <tr> <th>OBRA</th> <th>% en peso Residuos LER 170904</th> <th>Certificado DF</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>URDULIZ. 60 viviendas en URBAN IV</td> <td>81,2%</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>GETXO_ Locales municipales en Romo</td> <td>36,04</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>BILBAO Edificio rugby en polideportivo Rekalde</td> <td>55,7%</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <table> <thead> <tr> <th>OBRA</th> <th>Total Tn/ m² (sin tierras)</th> <th>Cumplimiento < r=0,0841Tn/m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>URDULIZ. 60 Viviendas en URBAN IV</td> <td>0,2536</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>BILBAO Edificio rugby en polideportivo Rekalde</td> <td>0,2721</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>		OBRA	% en peso Residuos LER 170904	Certificado DF	URDULIZ. 60 viviendas en URBAN IV	81,2%	SI	GETXO_ Locales municipales en Romo	36,04	SI	BILBAO Edificio rugby en polideportivo Rekalde	55,7%	NO	OBRA	Total Tn/ m ² (sin tierras)	Cumplimiento < r=0,0841Tn/m ²	URDULIZ. 60 Viviendas en URBAN IV	0,2536	NO	BILBAO Edificio rugby en polideportivo Rekalde	0,2721	NO
OBRA	% en peso Residuos LER 170904	Certificado DF																						
URDULIZ. 60 viviendas en URBAN IV	81,2%	SI																						
GETXO_ Locales municipales en Romo	36,04	SI																						
BILBAO Edificio rugby en polideportivo Rekalde	55,7%	NO																						
OBRA	Total Tn/ m ² (sin tierras)	Cumplimiento < r=0,0841Tn/m ²																						
URDULIZ. 60 Viviendas en URBAN IV	0,2536	NO																						
BILBAO Edificio rugby en polideportivo Rekalde	0,2721	NO																						

Justificación del resultado

Para evaluar el cumplimiento del objetivo, analizaremos cada una de las metas establecidas:

- **Meta 1:** Se logró reducir significativamente el porcentaje en peso del residuo con LER 170904, pasando del 72,3 % en 2023 al 17,6 % en 2024. Sin embargo, en todas las obras finalizadas en 2024, este porcentaje superó el límite del 30 %, debido en parte a limitaciones de espacio y/o elevadas tasas municipales, lo que impidió realizar una separación en origen.
- **Meta 2:** En todas las obras donde se superó el umbral del 30 %, se cuenta con certificados emitidos por la Dirección Facultativa (DF), cumpliendo con este requisito. No obstante, esto no soluciona el problema fundamental de segregación en origen.
- **Meta 3:** Entre las obras finalizadas en 2024, dos se ajustan a la tipología establecida. En ambas obras el ratio de generación de residuos excedió el ratio establecido.

Resultados

Se alcanzó una tasa de valorización del 91,85 %, superando tanto el objetivo interno como el mínimo del 70 % establecido por la Ley 7/2022.

Conclusión

Si bien se ha logrado un avance significativo en la valorización de materiales, el incumplimiento de las metas evidencia que aún existen desafíos importantes en la segregación en origen. En ciertos casos, estos desafíos son difíciles de superar, como las limitaciones de espacio o las tasas municipales impuestas por los Ayuntamientos. Sin embargo, en otros, como el volumen de residuos generados, es necesario replantear estrategias para mejorar su gestión y reducir los costes asociados a su tratamiento.

Objetivos y Acciones para 2025

Mantener el objetivo de alcanzar una tasa de valorización de materiales del 85%, superando así el requisito mínimo del 70% establecido por la ley, con las metas que se describen a continuación.

- Implementar un plan de formación para los equipos de obra sobre buenas prácticas en la gestión de residuos.
- Establecer un sistema de monitoreo mensual exhaustivo para evaluar los avances en la gestión de residuos.
- A partir de la experiencia acumulada en los últimos años y considerando las dificultades prácticas de las obras de edificación residencial, consideramos necesario aumentar el porcentaje de residuos LER 170904 en estas obras del 30% al 40%. Este ajuste refleja la realidad operativa de las obras, donde la generación progresiva de residuos en pequeñas cantidades hace que la segregación fuera de la obra sea inevitable.

OBJETIVO		OBJETIVO 06: REALIZAR LA INSCRIPCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL SELLO DEL REGISTRO, REDUZCO DE LA HUELLA DE CARBONO																		
	Metas	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo de la huella de carbono de los años 2020, 2021 y 2024 																		
Actuación	Seguimiento	<p>El 19/04/2024 se obtuvo la inscripción en el registro de huella de carbono para el año de cálculo 2022. Durante 2024, se realizó el cálculo de la huella de carbono correspondiente a los años 2020, 2021 y 2023, con el objetivo de obtener el sello de reducción de la huella de carbono. La inscripción en el registro del MITECO se efectuó con los números 2024-a4451, 2024-a4452 y 2024-a4450.</p> <p>A continuación, se presentan los valores de la huella de carbono para los alcances 1+2.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>AÑO 1</td> <td>2020</td> <td>HC AÑO 1</td> <td>105,19 t CO₂e</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2</td> <td>2021</td> <td>HC AÑO 2</td> <td>110,96 t CO₂e</td> </tr> <tr> <td>AÑO 3</td> <td>2022</td> <td>HC AÑO 3</td> <td>107,26 t CO₂e</td> </tr> <tr> <td>AÑO de cálculo</td> <td>2023</td> <td>HC año de cálculo</td> <td>93,96 t CO₂e</td> </tr> </table>			AÑO 1	2020	HC AÑO 1	105,19 t CO₂e	AÑO 2	2021	HC AÑO 2	110,96 t CO₂e	AÑO 3	2022	HC AÑO 3	107,26 t CO₂e	AÑO de cálculo	2023	HC año de cálculo	93,96 t CO₂e
AÑO 1	2020	HC AÑO 1	105,19 t CO₂e																	
AÑO 2	2021	HC AÑO 2	110,96 t CO₂e																	
AÑO 3	2022	HC AÑO 3	107,26 t CO₂e																	
AÑO de cálculo	2023	HC año de cálculo	93,96 t CO₂e																	
Justificación del resultado		<p>Las medidas implementadas han sido adecuadas para completar la inscripción, aunque aún estamos a la espera de la respuesta de MITECO. Para 2025, nuestro objetivo será obtener el sello de compensación de huella de carbono.</p>																		

5 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación se expone el comportamiento ambiental de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. a través de los indicadores básicos, de acuerdo con las directrices establecidas en el anexo IV del Reglamento 2018/2026 así como a través de otros indicadores de comportamiento ambiental que consideremos oportunos.

	2022	2023	2024
Nº trabajadores	57	52	49
Volumen de producción (€)	19.420.595,46	19.887.567,53	19.687.704,16

5.1. Indicadores básicos

A continuación se describirán los indicadores básicos relacionados con sus aspectos medioambientales directos, tales como eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales, agua, residuos, biodiversidad y emisiones. En general estos indicadores se han refenciado en algunos casos al volumen de producción y en otros con relación al número de empleados.

5.1.1 Eficiencia energética

El control del consumo energético de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se realiza a través de las facturas emitidas por la empresa suministradora. Pero el consumo energético no es íntegro de red, contándose en ocasiones con transformadores y generadores eléctricos.

	2022	2023	2024
MWh TOTALES	94,9	79,39	98,31
MWh TOTALES Renovable	0	0	0

No existe generación de energía renovable.

El seguimiento de la evolución del consumo se realiza a través de los siguientes indicadores:

- **Consumo eléctrico en la oficina: KWh / m² en la oficina.** (ver grafico 2)
- **Consumo eléctrico en la obra: MWh / volumen de producción anual.** (ver gráfico 3.)

La evolución de los indicadores se muestra en los siguientes gráficos:

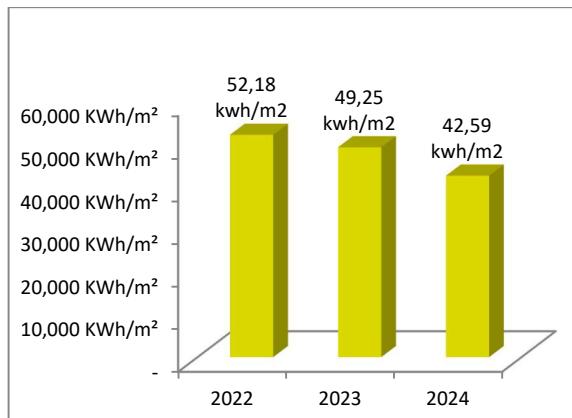


Grafico 2.- Evolución del consumo de energía eléctrica por unidad de superficie en las instalaciones de **OFICINA**

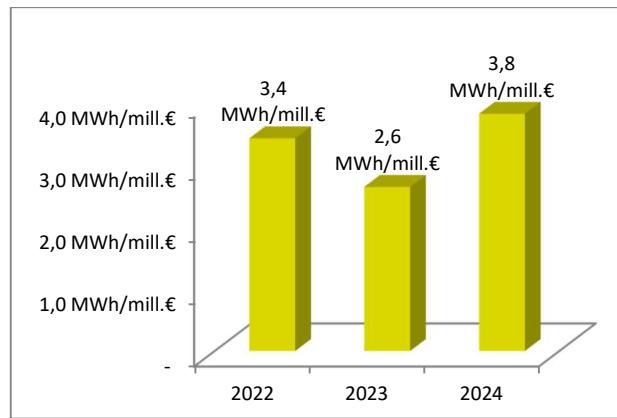


Grafico 3.- Evolución del consumo de energía eléctrica en **OBRA** por volumen de producción anual

Año	OFICINA			OBRA	
	KWh / m ²	m ² oficina	MWh Totales	MWh/mill.€	MWh Totales
2022	52,17	549	28,64	3,4	66,25
2023	49,25	549	27,04	2,6	52,35
2024	42,59	549	23,38	3,8	74,93

▪ **Consumo eléctrico total MWh / volumen de producción anual.** (ver gráfico 4.)

Año	2022	2023	2024
MW h / Vol. Prod. Anual (mill €)	4,9 MWh/mil €	4,0 MWh/mil €	5,0 MWh/mil €

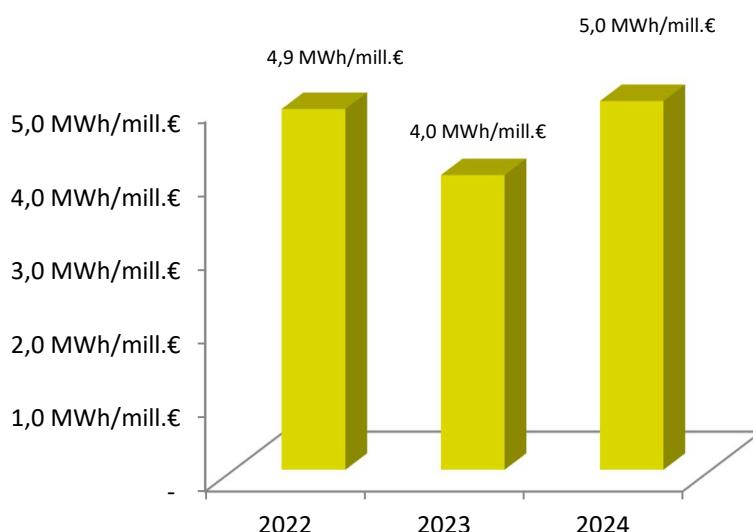


Grafico 4.- Evolución del consumo de energía eléctrica por volumen de producción

En la oficina, se ha observado una reducción en el consumo eléctrico en los últimos años, manteniéndose por debajo del parámetro comparativo de excelencia establecido en la DRS para el sector de la administración pública, que es de **60 kWh/m²**. A pesar de esta mejora, es fundamental continuar con las iniciativas de eficiencia energética. Por lo tanto, para el año 2024, se mantendrán diversas medidas para mantener el consumo eléctrico bajo control y seguir mejorando la eficiencia energética en la oficina. Con este objetivo, se proponen las siguientes acciones:

- **Control del consumo eléctrico en la oficina**
- **Promoción de prácticas de ahorro de energía:** Fomentar, mediante cartelería el uso responsable de la energía, como apagar equipos electrónicos cuando no se usen, aprovechar al máximo la iluminación natural y mantener una temperatura adecuada en las áreas de trabajo.
- **Sensibilización del personal:** Implementar campañas de concienciación sobre la importancia de reducir el consumo eléctrico para promover una cultura orientada a la eficiencia energética.

En cuanto a las obras, el análisis muestra un aumento en el consumo eléctrico por millón de euros de volumen de producción anual en los últimos años. En 2024, se produjo un aumento considerable en el consumo eléctrico en las obras respecto al volumen de producción. Este aumento se debe principalmente a una mayor demanda energética de los equipos y medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos. Tal como se mencionó en memorias anteriores, la ejecución de obras de edificación, especialmente en proyectos residenciales, requiere un consumo elevado de energía debido a los medios auxiliares (grúas, silos e instalaciones auxiliares) utilizados en las obras.

Si comparamos el consumo energético de 2024 con el de 2023, se observa que los proyectos y fases de trabajo ejecutados en 2024 demandaron más energía.

Es importante destacar que algunos contadores de las obras son propiedad del cliente, lo que limita el control directo del consumo eléctrico en ciertas obras. Además, en algunas obras se emplean grupos electrógenos para el suministro eléctrico, lo que puede influir en la precisión de los registros de consumo. De manera global, es crucial continuar con el **monitoreo continuo** del consumo eléctrico en las oficinas y las obras para identificar cualquier aumento inesperado y tomar las medidas correctivas necesarias de forma oportuna, asegurando una gestión energética más eficiente.

5.1.2 Consumo de agua

El agua utilizada en las instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. procede de la red de abastecimiento municipal, siendo la empresa gestora el Consorcio de Aguas. En el caso de las obras, la empresa gestora puede variar en función del ayuntamiento donde se ubique la obra.

Antes de comenzar las obras, se solicita autorización y se conecta a la red municipal.

Se realiza la recopilación y estudio del consumo de agua por la información que se obtiene de las facturas emitidas por la empresa gestora.

	2022	2023	2024
m3 TOTALES	2.399	1.279	3.942
m ³ en oficina	89 m ³	98	95
Nº trabajadores en oficina*	14	14	16
m ³ en obra	2.310	1.181	3.847

* El total de "Nº trabajadores en oficina" se calcula como la suma del número de personas de estructura más el número de Jefes de Obra dividido entre cuatro."

El seguimiento de la evolución del consumo se realiza a través de los siguientes indicadores:

- **Consumo agua en la oficina: m3 / número de personas en la oficina.** (ver gráfico 5)
- **Consumo agua en la obra: m3 / volumen de producción anual.** (ver gráfico 6)

La evolución de los indicadores se muestra en los siguientes gráficos:

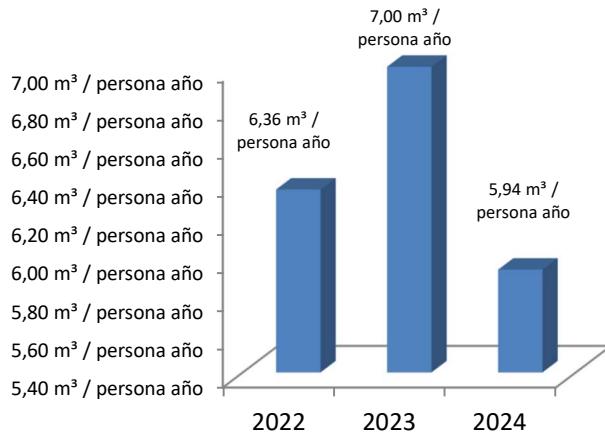


Gráfico 5-Oficina

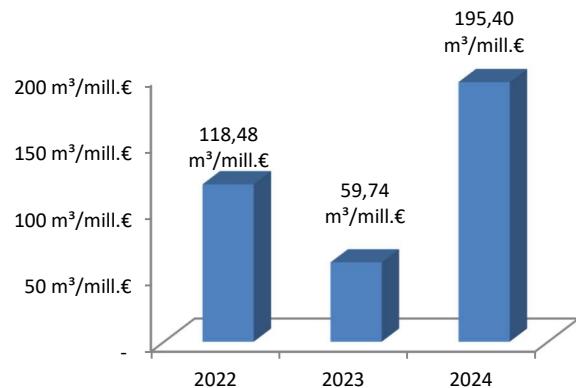


Gráfico 6- Obras

AÑO	OFICINA	OBRA
2022	6,36 m³ / persona año	118,95 m³/mill.€
2023	7,00 m³ / persona año	59,74 m³/mill.€
2024	5,94 m³ / persona año	195,40 m³/mill.€

Año	2022	2023	2024
m3 agua / Vol. Prod. Anual (mill €)	123,07 m³/mill.€	64,66 m³/mill.€	200,23 m³/mill.€

En **2024**, el consumo de agua en la oficina **disminuyó ligeramente a 5,94 m³ por persona al año**, lo que es una mejora con respecto al 2023, estando por debajo del parámetro de excelencia establecido en la documento de referencia sectorial (DRS) para el sector de la administración pública, fijado en 6,4 m³ por empleado/año.

Por otro lado, el consumo de agua en las obras presenta una gran variabilidad, dependiendo de los tipos de proyectos ejecutados. Las diferencias en el consumo se deben principalmente a la presencia o ausencia de actividades que requieren un uso intensivo de agua, como las cimentaciones especiales (pilotes, micropilotes, etc.), la limpieza de calzadas o camiones durante las fases de excavación y estructura, así como la instalación de silos. En comparación, el consumo de agua para fines sanitarios derivado de las casetas de obra tiene un impacto menor.

En 2024, se realizaron trabajos de cimentaciones especiales en la obra de **23 viviendas en C/Cortes** en Bilbao, cuyo consumo de agua representó casi el **60%** del consumo total. Además, otro **31%** del consumo de agua se originó en la obra de **102 viviendas en Durango**. En conjunto, estas dos obras suman el **91%** del total de agua consumida en las obras ejecutadas durante el año.

A partir de lo anterior, se considera necesario mantener las acciones para seguir mejorando el consumo de agua:

1. **Continuar con las campañas en obra y oficina de fomentar hábitos de consumo responsable:** En la oficina, se puede promover el uso responsable del agua mediante campañas informativas que alienten a los empleados a reducir el consumo, como cerrar los grifos cuando no se usen o usar sistemas de ahorro de agua en los sanitarios.
2. **Monitoreo y seguimiento** del consumo de agua en la oficina y las obras ayuda a identificar rápidamente cualquier aumento anómalo en el consumo y permitirá actuar de manera preventiva antes de que se convierta en un problema más grande.

5.1.3 Consumo de combustible

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. cuenta con vehículos en propiedad y en renting, utilizados por la dirección de la empresa, Jefes de Obra y Encargados que cumplen con la legislación vigente en cuanto a la Inspección Técnica de Vehículos y que realizan los mantenimientos periódicos establecidos.

Asimismo también se adquiere combustible para su empleo en diversa maquinaria de obra (dumpers, grupos electrógenos, carretillas elevadoras....)

El control de consumos de combustible se realiza a partir de la información de los tickets emitidos por la empresa suministradora de combustible.

Año	2022	2023	2024
Litros TOTALES	33.841,7	34.392,2	29.306,87

Debido a que el consumo de combustible está ligado a la cantidad de obras en curso, al tipo de obras y a la distancia de estas respecto a Bilbao, se ha fijado el siguiente indicador para realizar el seguimiento:

- **Consumo de combustible: I / volumen de producción anual.** (ver gráfico 7)

La evolución del consumo de combustible se muestra en el siguiente gráfico:

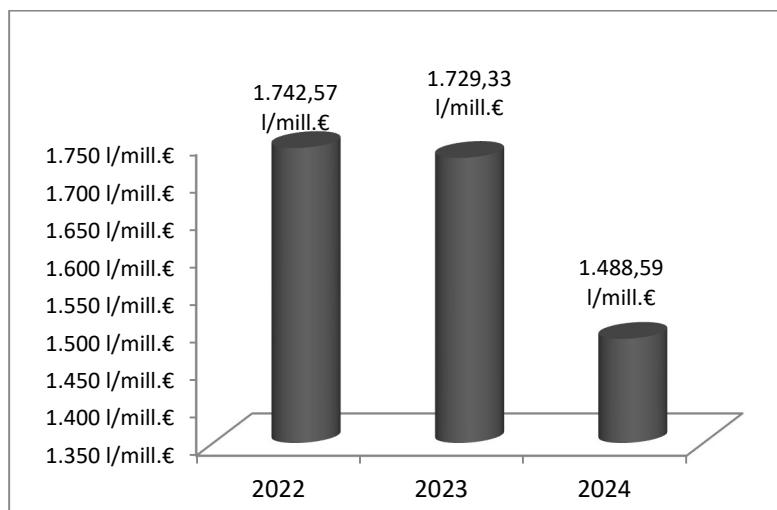


Gráfico 7 –Consumo de combustible /Vol. Prod anual

El consumo de combustibles está ligado al tipo, la cantidad de obras en curso y a la localización de cada una de ellas. Durante el 2024 el consumo de combustible es muy similar a años anteriores ya que las obras ejecutadas están a similares distancias del domicilio social de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.

En 2024, el consumo total de combustibles ha experimentado una **reducción significativa** en comparación con el año anterior, pasando de **34.392,2 litros en 2023 a 29.306,87 litros en 2024**. El consumo de combustible está directamente relacionado con la localización de las obras en curso. También la reducción puede deberse a la utilización de vehículos más eficientes en términos de consumo energético.

Este dato refuerza la importancia de continuar con **estrategias de optimización de rutas, mantenimiento eficiente de maquinaria y vehículos, y la incorporación de prácticas sostenibles** que contribuyan a la reducción del consumo de combustible y, por ende, a un menor impacto ambiental y de la huella de carbono.

5.1.4 Emisiones

En relación a las emisiones a la atmósfera, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. no cuenta ningún foco de emisión.

Para el sistema de climatización de las oficinas se realiza un mantenimiento periódico con la empresa instaladora. En la maquinaria de obra (propiedad de las empresas alquiladoras o de las empresas subcontratistas que ejecutan los trabajos) se requiere que realicen el mantenimiento preventivo de las mismas.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. cuenta con vehículos en propiedad y en renting, utilizados por la dirección de la empresa, Jefes de Obra y Encargados que cumplen con la legislación vigente en cuanto a la Inspección Técnica de Vehículos y que realizan los mantenimientos periódicos establecidos.

Asimismo también se adquiere combustible para su empleo en diversa maquinaria de obra (dumpers, grupos electrógenos, carretillas elevadoras....)

Para el cálculo de las emisiones de CO₂, SO₂, NO_x, PM se tendrá en cuenta el consumo de gasóleo (de vehículos y maquinaria) y de electricidad, según se indica a continuación:

Tipo y fuente de emisión	2022	2023	2024	2022	2023	2024
	Cantidad (litros)					
				96,79 Tn CO2	98,36 Tn CO2	83,82 Tn CO2
Emisiones directas por el consumo de gasóleo A de vehículos y maquinaria	33.841 l 28.765 kg	34.392,2l 29.233,36 kg	29.306,87 l 24.910,84 kg	575,3 g SO2	584,6 g SO2	498,21 g SO2
				31.642 g PM	32.156 g PM	27.401 g PM
				384.109 g NOX	372.800 g NOX	322.844 g NOX

*En la guía de vehículos, pág20 https://www.eea.europa.eu/ds_resolveuid/f27b3264edb247b4aea14eae9e81b706 aparece esta tabla para calcular NOx y PM por kg de combustible consumido. Para el SO₂ la guía no ofrece factor sino un balance de masas a partir del contenido de azufre en combustible porque el contenido máximo de azufre en el gasoil = 10mg/kg. Por tanto 1kg de gasoil genera 10x64/32 mg de SO₂

*Factor de Emisión del Gasóleo A 2020: 2,87 kg CO₂ e/litro. Fuente: : Oficina Catalana del Cambio Climático

Tipo y fuente de emisión	2022	2023	2024	2022	2023	2024
	Cantidad (kWh)			Tn CO ₂ e totales		
Emisiones indirectas de CO ₂ equivalente por el consumo de electricidad	94.900	79.393	98.312	22,02 Tn CO ₂	18,42 Tn CO ₂	22,81 Tn CO ₂

*Factor de Emisión del Gasóleo A 2020: 2,87 kg CO₂ e/litro. Fuente: Oficina Catalana del Cambio Climático

*Mix eléctrico 2021: 0,232 kg CO₂ e/kWh. Fuente: Factores de Emisión del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

	2022	2023	2024
Nº trabajadores	57	52	49
Volumen de producción	19.420.595,46	19.887.567,53	19.687.704,16
Indicador relativo (Tn CO ₂ e/nº trabajadores)	1,94	1,91	1,74
Indicador relativo (Tn CO ₂ e/volumen de producción)	6,11E-06	5,87 E-06	5,41 E-06

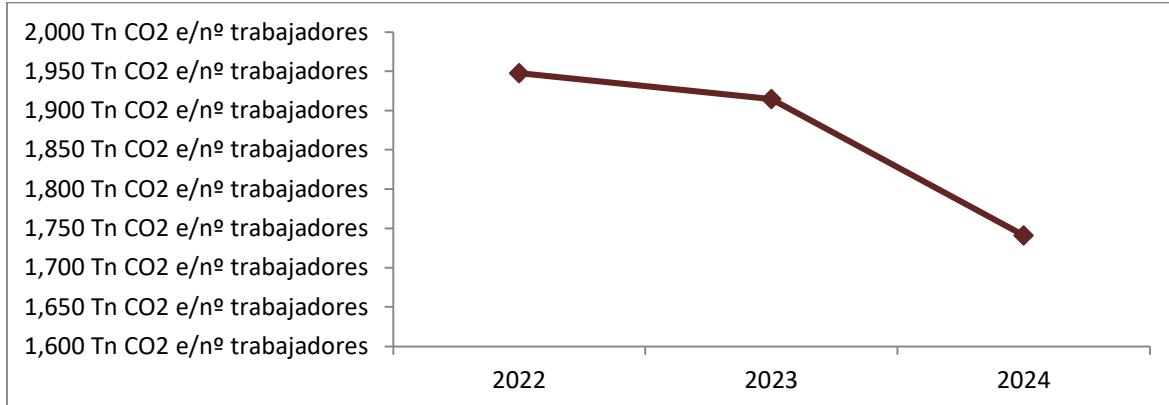


Gráfico 8 – Evolución de las emisiones de CO₂ por número de trabajadores

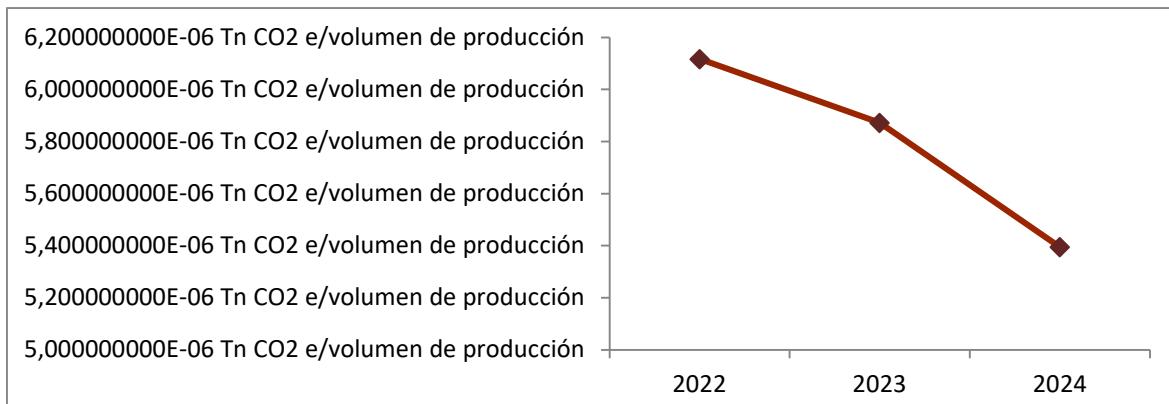


Gráfico 9 – Evolución de las emisiones de CO₂ por volumen de producción anual

En el caso de las obras, además de las emisiones de gases de combustión de las máquinas, también se producen emisiones de polvo en las fases de demolición, movimiento de tierras y gestión de residuos. Para minimizar la dispersión de polvo en la atmósfera se procede a colocar lonas protectoras en los vehículos que realizan los transportes de estos materiales, se realizan riegos previamente a la demolición y a la limpieza de los bajos y ruedas de los vehículos.

5.1.5 Gestión de Residuos

Los residuos sólidos urbanos o asimilables a RSU que se generan en las oficinas se segregan, y se depositan en contenedores específicos identificados en la oficina para su posterior gestión a través de los contenedores municipales situados en la calle (este es el caso de los plásticos y restos orgánicos) o a través de gestores autorizados (papel – cartón y toner y cartuchos de impresión).

Las retiradas de papel y cartón se documentan a través de DI y la gestión de los residuos de las impresoras y toner los gestiona las empresas RICOH y TOSHIBA quienes realizan el mantenimiento de las máquinas y reposición de los cartuchos.

Respecto a las lámparas fuera de uso, nos las recoge la empresa instaladora ya que ellos tienen suscrito un acuerdo con AMBILAMP para su gestión. Esta empresa instaladora tiene certificado el sistema según ISO 14001.

Los Residuos No Peligrosos, RnP, generados en las obras son retirados por el transportista o recogedor autorizado en la propia obra. Estas retiradas se documentan a través de los documentos de identificación de los residuos DI.

Todos los **residuos peligrosos RP** se depositan en contenedores específicos (bidones de 200litros) identificados para tal fin. Cuando los contenedores están llenos, estos son retirados por gestor autorizado.

El seguimiento de la gestión de los residuos se realiza a través de los siguientes indicadores:

- **Tn de RnP (sin incluir las tierras)/ / volumen de producción anual.** (ver gráfico 10)
- **Tn de RP (sin incluir las tierras)/ / volumen de producción anual.** (ver gráfico 11)
- **% de Tn de Residuos diferenciados por código LER (sin incluir las tierras)/ / Tn totales de residuos anuales** (ver tabla 2)

Nota1: La necesidad de gestionar el excedente positivo de tierras que se produce en una obra depende de las características de la misma, es por ello que se desestima incluir en el cálculo de los anteriores indicadores las cantidades de tierras que tienen como destino un relleno autorizado u otra obra con licencia.

La evolución del indicador "Tn de RnP / volumen de producción anual" se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico 10- Tn de RnP (sin incluir las tierras)/ Volumen de producción anual (mill €)

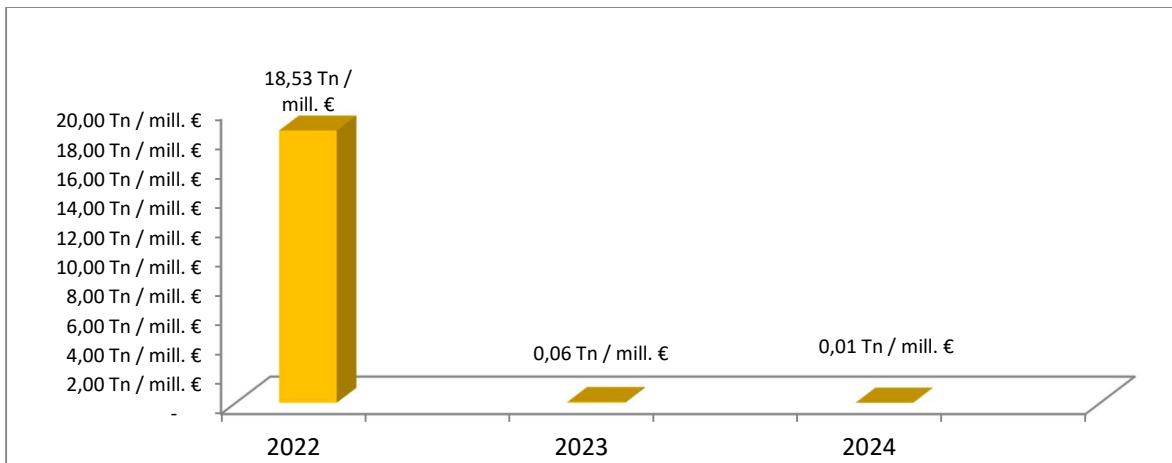


Gráfico 11- Tn de RP /Volumen de producción anual (mill €)

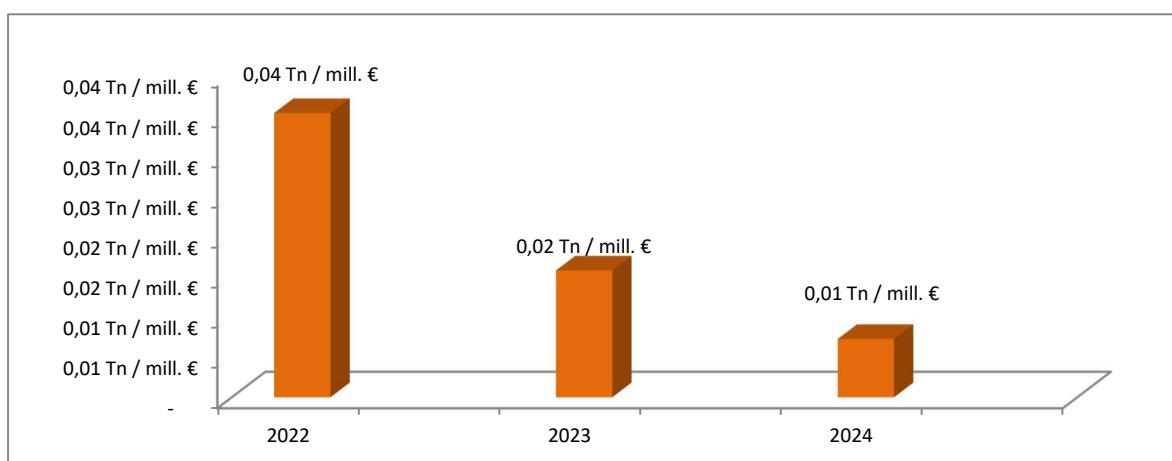


Gráfico 12- Tn de RP (en condiciones normales) /Volumen de producción anual (mill €)

	2022	2023	2024
Totales de RCD (RnP y RP)	98.709 Tn	57.780 Tn	60.865 Tn
Totales RCD (RnP)	49.056,1 Tn	27.462,8 Tn	27.450,2 Tn
Totales RCD (RnP sin tierras)	2.339,2 Tn	3.436,6 Tn	2.671,9 Tn
Totales RCD Tierras	46.716,9 Tn	24.026,2 Tn	26.533,01 Tn
Totales RCD (RP)	359.817 Tn	1,11 Tn	0,266 Tn
Totales RCD RP (condiciones normales)	0,749 Tn	0,313 Tn	0,231 Tn
Totales RCD RP (condiciones anormales)	359.131 Tn	0,800 Tn	0,035 Tn
Totales RCD (RnP_sin tierras) /Vol prod anual	120,45 Tn /mill. €	172,8 Tn / mill. €	134,35 Tn / mill. €
Totales RP /Vol de prod anual	18,53 Tn / mill. €	0,06 Tn / mill. €	0,01 Tn / mill. €
Totales RP /Vol de prod anual (cond normales)	0,04 Tn / mill. €	0,02 Tn / mill. €	0,01 Tn / mill. €

Tabla 1- Distribución de la generación total de residuos por volumen de producción

En la *tabla 2* que se muestra a continuación se detallan las cantidades y los porcentajes de los residuos generados entre los años 2022 y 2024 diferenciados por código LER.

COD.LER	2022		2023		2024	
	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales
020103	-	-	-	-	59,700 Tn	2,234%
170101	796,270 Tn	34,039%	470,220 Tn	13,683%	1.066,290 Tn	39,907%
170103	6,880 Tn	0,294%	20,340 Tn	0,592%	-	-
170107	337,910 Tn	14,445%	230,760 Tn	6,715%	631,620 Tn	23,639%
170201	56,980 Tn	2,436%	31,080 Tn	0,904%	33,350 Tn	1,248%
170203	31,490 Tn	1,346%	31,150 Tn	0,906%	5,690 Tn	0,213%
170302	1,000 Tn	0,043%	5,380 Tn	0,157%	290,500 Tn	10,872%
170401	-	-	-	-	0,090 Tn	0,003%
170402	0,178 Tn	0,008%	2,640 Tn	0,077%	0,065 Tn	0,002%
170405	17,428 Tn	0,745%	62,320 Tn	1,813%	36,763 Tn	1,376%
170407	38,410 Tn	1,642%	15,780 Tn	0,459%	-	-
170504	46.716,902 Tn		24.026,260 Tn		26.533,014 Tn	
170604	1,220 Tn	0,052%	2,960 Tn	0,086%	-	-
170802	115,940 Tn	4,956%	40,060 Tn	1,166%	41,870 Tn	1,567%
170904	922,170 Tn	39,421%	2.485,660 Tn	72,329%	472,170 Tn	17,671%
200101	0,537 Tn	0,023%	1,211 Tn	0,035%	0,348 Tn	0,013%
200201	-		-		7,020 Tn	
191202	10,660 Tn	0,456%	-	-	-	-

Tabla 2- Distribución de la generación total de residuos no peligrosos (sin incluir las tierras en los %)

COD.LER	2022		2023		2024	
	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales	Tn Residuo	% Tn de residuo / Tn totales
200121	0,006 Tn	0,000%	-	-	0,035 Tn	0,002%
150110	0,537 Tn	0,023%	0,191 Tn	0,006%	0,055 Tn	0,004%
160504	0,212 Tn	0,009%	0,018 Tn	0,001%	0,032 Tn	0,002%
170503	331,980 Tn	14,191%	-	-	-	-
160508	0,144 Tn	0,006%	0,104 Tn	0,003%	-	-
080111					0,144 Tn	0,009%

Tabla 2- Distribución de la generación total de residuos peligrosos

**Los residuos peligrosos generados en condiciones normales se gestionan por obra y a la finalización de estas. Los residuos peligrosos generados en condiciones anormales se gestionan en el momento que se producen.

En el análisis de la generación de residuos durante el año 2024, se observa una **reducción significativa** en el porcentaje en peso de los residuos con el código LER 170904 en comparación con los años 2023 e incluso 2022. Si bien este dato es positivo, aún persisten desafíos importantes, particularmente en aquellas obras donde los residuos se generan de manera continua a lo largo de un período prolongado.

Cuando los residuos se generan en un corto período de tiempo en una obra, la tarea de segregarlos y gestionarlos resulta relativamente más sencilla. Esto se debe a que se pueden disponer de unos pocos contenedores específicos, lo que facilita la clasificación en el mismo momento en que se producen. Sin embargo, la situación cambia cuando los residuos se generan poco a poco a lo largo de un período más largo y en pequeñas cantidades. Este es el caso de muchas obras de edificación donde intervienen diversos gremios y se generan residuos de diferentes tipos en cantidades pequeñas.

En estos contextos, la dificultad para separar los residuos radica en la **imposibilidad de colocar suficientes contenedores para cada tipo de residuo** en el espacio limitado de la obra. En lugar de disponer de un solo contenedor para un tipo de residuo específico, se requiere una mayor cantidad de contenedores, lo que se ve obstaculizado por varios factores:

1. **Espacio limitado en la obra:** En muchas ocasiones, las obras no disponen del espacio suficiente para ubicar varios contenedores de forma adecuada, lo que reduce la capacidad de segregación de los residuos en origen. Al tener que operar con un solo contenedor para varios tipos de residuos, se genera una mezcla que complica la correcta gestión.
2. **Intervención de múltiples gremios:** La participación de diversos gremios en una misma obra contribuye a la generación de diferentes tipos de residuos de forma simultánea. Esto aumenta la complejidad en la gestión.
3. **Generación de residuos en pequeñas cantidades:** Los residuos, al generarse en pequeñas cantidades a lo largo del tiempo, pueden no ser lo suficientemente significativos en términos de volumen para justificar la instalación de un contenedor específico para cada tipo de residuo. Esto fomenta la mezcla de materiales, lo que a su vez hace más difícil la separación eficiente.

Para mejorar la gestión de residuos en 2025, especialmente en obras con características como la generación progresiva de residuos, es crucial considerar las siguientes soluciones:

- **Implementación de contenedores de tajo:** Utilizar contenedores que permitan la segregación en el lugar mismo donde se generan los residuos, facilitando su clasificación.
- **Educación y sensibilización de los gremios:** Fomentar la concienciación entre los diferentes gremios sobre la importancia de la separación de residuos, de modo que cada uno se responsabilice de sus propios desechos.

5.1.6 Consumo de materiales

OBRAS

En CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. el consumo de materias primas (**hormigón**) se obtiene a partir de los albaranes o facturas recopiladas a lo largo del año. En la tabla que se adjunta a continuación se detalla las cantidades consumidas en todas las obras finalizadas en los últimos tres años y referenciadas con el volumen de producción anual :

	HORMIGÓN (m³)	HORMIGÓN (m³) / Vol. de producción anual mill. €
AÑO 2022	2.544,5 m ³	131,02 m ³ /mill. €
AÑO 2023	6.004,5 m ³	328,6 m ³ /mill. €
AÑO 2024	6.406,5 m ³	325,39 m ³ /mill. €

La elección del hormigón como materia prima para llevar a cabo un control de consumos, es debido a que es la única materia prima sobre la que se tiene un control total, al realizar todas las compras de suministro desde CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.

OFICINA

El consumo de papel en CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se obtienen a partir de las facturas de la empresa proveedora del suministro.

	2022	2023	2024
Consumo hojas de papel	75.000	87.500	55.000
Nº Personas*	25	23	23
Nº Jornadas	213	213	213

* El total de personas se calcula como la suma del número de personas de estructura más el número de Jefes de Obra más el numero de Encargados

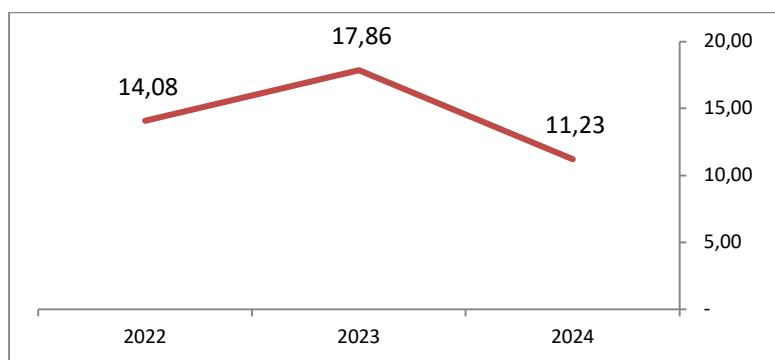


Gráfico 13.-Evolución de consumo de hojas /Nº de personas en oficina y jornada

Del análisis del resultado de los datos debemos decir que el uso de papel ha disminuido considerablemente por la mayor digitalización de la documentación y la licitación electrónica.

5.1.7 Biodiversidad

La ocupación del suelo en m² de superficie construida es de **548,32 m²**, que incluye las oficinas centrales de CONSTRUCCIONES OLABARRI.

	2022	2023	2024
Superficie ocupada (m ²)	548,32	548,32	548,32
Nº Trabajadores	57	52	49
Indicador relativo (m ² /nº trabajadores)	9,61	10,54	11,19
Superficie sellada total	NA	NA	NA
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	NA	NA	NA
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	NA	NA	NA

5.2 Otros indicadores de comportamiento ambiental

Además de los indicadores básicos definidos en el anexo IV del Reglamento 1221/2009 (EMAS III), como el consumo de agua, energía, las emisiones de gases de efecto invernadero y los residuos generados, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ha decidido incluir otros indicadores adicionales para reflejar con mayor precisión su comportamiento ambiental. Estos indicadores adicionales permiten una mejor comprensión del esfuerzo realizado por la empresa para reducir su impacto ambiental.

5.2.1 Huella de carbono

Uno de los indicadores clave incluidos en la declaración EMAS es la huella de carbono, que mide las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por la actividad de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.

En este apartado, se presentan los valores de la huella de carbono para los **alcances 1 + 2**:

- **Alcance 1:** Emisiones directas de GEI de fuentes que son propiedad o controladas por la organización. Estas emisiones provienen, de la combustión de combustibles fósiles en los vehículos de la empresa que generan emisiones directas de CO₂ y otros gases.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad consumida por la organización. Aunque las emisiones no provienen directamente de las actividades de la organización, sí están asociadas al consumo energético que la empresa utiliza.

AÑO 1	2020	HC AÑO 1	105,19 t CO ₂ e
AÑO 2	2021	HC AÑO 2	110,96 t CO ₂ e
AÑO 3	2022	HC AÑO 3	107,26 t CO ₂ e
AÑO de cálculo	2023	HC año de cálculo	93,96 t CO ₂ e

Según los datos recogidos en la tabla anterior, se puede observar cómo se ha producido una disminución en la huella de carbono de organización del año 2023 respecto al año 2022 como consecuencia de:

- Utilización de vehículos híbridos en la flota de renting de la empresa.

5.2.2.Emisiones derivadas del transporte de proveedores /subcontratistas

Desde la perspectiva del Ciclo de Vida, el transporte de materiales y trabajadores de las subcontratas constituye uno de los aspectos ambientales indirectos de las operaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. En este sentido, se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo para rastrear el origen de nuestros proveedores, y los resultados se presentan a continuación.

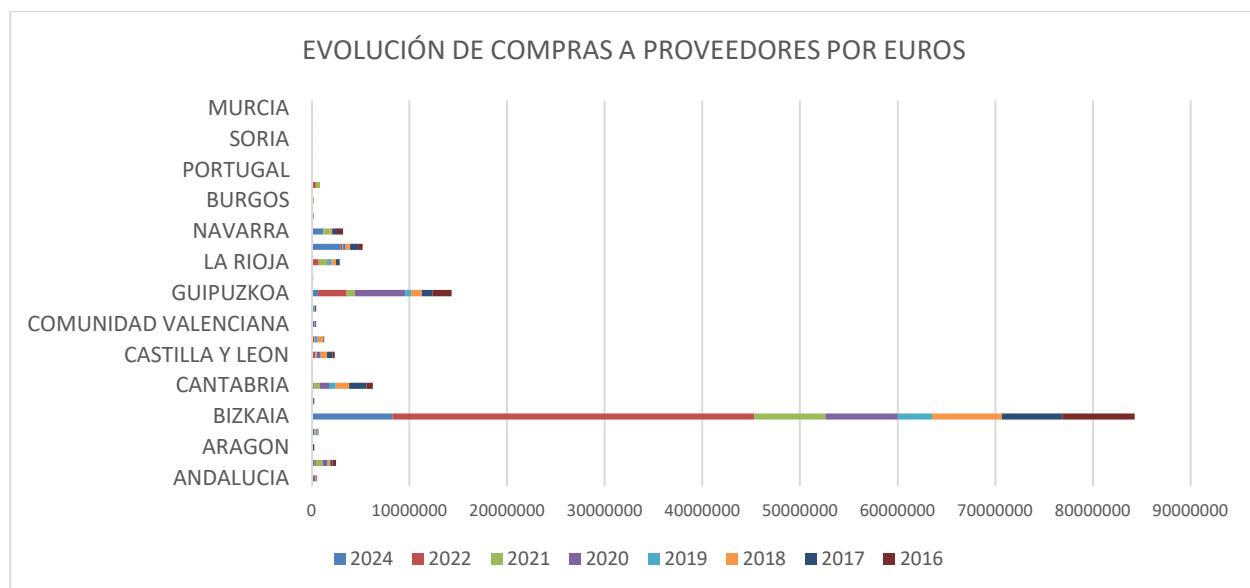


Gráfico 14.-Evolución del origen geográfico de los proveedores/ subcontratistas

El análisis de los gráficos anteriores revela que la mayoría de los proveedores de **CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.** están ubicados en **Bizkaia**, seguidos por **Navarra y Gipuzkoa**. Esta distribución favorece la reducción de emisiones de **CO₂**, al minimizar el impacto ambiental derivado del transporte de materiales y personal.

En **2024**, la tendencia se mantiene, con **Bizkaia** como la provincia con mayor presencia de proveedores, seguida de **Madrid**, debido a que muchas empresas tienen allí su sede central, y **Navarra**, aunque con un peso menor.

Por lo general, trabajamos en **Bizkaia o con empresas de provincias limítrofes**, lo que nos permite optimizar los procesos logísticos y reducir costes y tiempos de ejecución.

Además, esta estrategia refuerza nuestro compromiso con la **responsabilidad social**, contribuyendo a la generación de riqueza en **Bizkaia**, el centro de operaciones de la empresa. En los últimos **cuatro años**, hemos generado más de **60 millones de euros** en esta región.

5.2.2. Uso sostenible de recursos. Empleo de áridos reciclados

En este apartado de la declaración EMAS, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. presenta datos sobre el empleo de áridos reciclados para promover el uso sostenible de recursos naturales y reducir el impacto ambiental de su actividad.

Beneficios del uso de áridos reciclados:

1. **Reducción de la extracción de recursos naturales:** El uso de áridos reciclados contribuye a minimizar la necesidad de extraer materiales vírgenes, reduciendo la extracción de materiales naturales.
2. **Disminución de residuos:** Al reutilizar materiales existentes, se evita que grandes cantidades de residuos se depositen en vertederos, contribuyendo a la economía circular.
3. **Menor huella de carbono:** El empleo de áridos reciclados en lugar de áridos vírgenes reduce la energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la extracción, procesamiento y transporte de materiales.

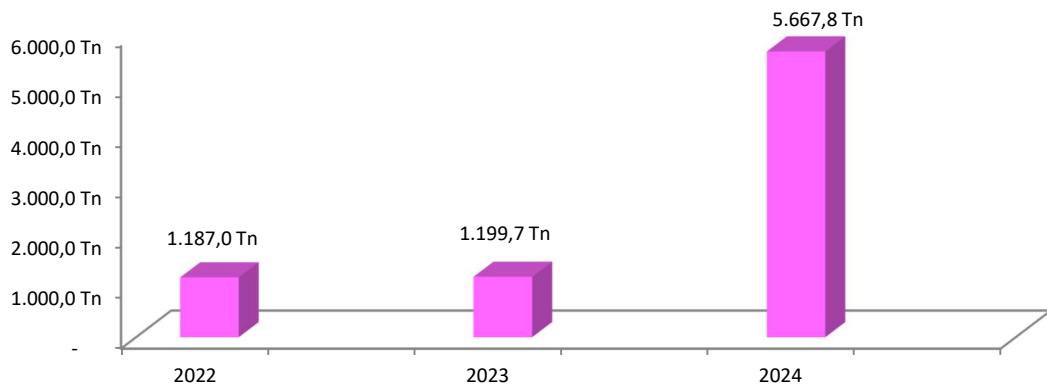


Gráfico 15.-Evolución del uso de árido reciclado

Se observa un aumento progresivo en la cantidad de áridos reciclados empleados, lo que demuestra el compromiso de la organización con la reducción del impacto ambiental

5.2.3. Control de ruido

La maquinaria utilizada en las obras de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. constituye la principal fuente de ruido identificada. El horario de trabajo habitual de esta maquinaria es de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

Las medidas principales adoptadas para controlar la emisión de ruido incluyen:

- Garantizar la disponibilidad de certificados de conformidad CE relativos al ruido, o declaraciones de conformidad, para la maquinaria utilizada por personal propio o suministrada por empresas subcontratadas o arrendadoras."
- Además, en la medida de lo posible y en función del tipo y ubicación de la obra estamos comprometidos en implementar medidas adicionales para mitigar el impacto acústico de nuestras actividad.

5.2.4. Control de vertidos

Los vertidos generados por CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. se limitan exclusivamente a las aguas residuales sanitarias producidas en nuestras oficinas y en los vestuarios de obra. Estas aguas son descargadas directamente en la red de alcantarillado municipal. En algunas ocasiones, estos vertidos pueden contener aguas utilizadas para riego y limpieza en la obra, las cuales no contienen productos peligrosos, sino únicamente materia en suspensión. Para realizar este tipo de vertidos, obtenemos el permiso correspondiente.

Nuestra empresa cuenta con normativas básicas que regulan el comportamiento ambiental tanto en las obras como en las oficinas, asegurando un manejo responsable de los vertidos y el cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes

6. OTROS ACTUACIONES AMBIENTALES. MEJORAS

6.1 Medidas de mejora ambiental

- En 2024, hemos finalizado nuestra tercera obra siguiendo el referencial de sostenibilidad BREEAM, aplicando en esta última el nuevo Manual Técnico BREEAM ES Vivienda 2020. Para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos, el promotor cuenta con un asesor BREEAM, quien nos proporciona las listas de verificación necesarias para validar el cumplimiento de los requisitos del referencial. Además, el asesor realiza visitas de seguimiento periódicas para asegurar que se cumplan todas las condiciones ambientales y de sostenibilidad establecidas. Como conclusión, podemos destacar que hemos logrado mantener la puntuación obtenida en la fase de proyecto de BREEAM, asegurando así que los estándares de sostenibilidad establecidos se hayan cumplido de manera efectiva a lo largo de toda la ejecución de la obra.
- No se ha producido ninguna situación de emergencia ni en las obras ni en las diferentes oficinas de la organización.
- En el 2024 se han realizado 2 simulacros de emergencia ambiental en diferentes centros de trabajo de la organización obteniéndose resultados favorables de los mismos.
- Comprometidos con el medio ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestra organización ha calculado y certificado la huella de carbono asociada a nuestra actividad para el año 2022, así como realizado el cálculo de la huella de carbono para los años 2020, 2021 y 2023. Este cálculo es un paso previo esencial para obtener el certificado de reducción y compensación de la huella de carbono, una vez que se haya implementado el plan de reducción correspondiente.
- Todo el papel que se emplea, A4 y A3, es papel reciclado con etiqueta ecológica.
- Utilización de vehículos híbridos en la flota de renting de la empresa.

6.2 Participación en iniciativas ambientales

En CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L., mantenemos una comunicación activa y constante con nuestros empleados para promover la conciencia ambiental y fomentar la participación en iniciativas relacionadas con el medio ambiente. Para facilitar este diálogo, el gestor de Medio Ambiente realiza visitas periódicas a nuestros centros de trabajo y ponemos a disposición de nuestros empleados el correo electrónico olabarri@olabarri.com, a través del cual pueden expresar sus opiniones y preocupaciones sobre temas ambientales.

Además, durante las reuniones de Coordinación ambientales, establecemos encuentros con los responsables de las empresas subcontratistas. Estas reuniones tienen como objetivo promover la transparencia y la sensibilización ambiental entre todas las partes involucradas en nuestros proyectos.

En los Comités de Seguridad y Salud, los representantes de los trabajadores tienen la oportunidad de abordar temas relacionados específicamente con la problemática ambiental, lo que garantiza una participación activa en la gestión de nuestros impactos ambientales y en la búsqueda de soluciones sostenibles.

6.3 Accidentes ambientales

En CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L., hemos establecido procedimientos para abordar potenciales accidentes y situaciones de emergencia desde una perspectiva ambiental. Estos protocolos están diseñados para prevenir la materialización de incidentes ambientales y, en caso de que ocurran, para controlar y mitigar su impacto.

Los posibles incidentes ambientales y emergencias identificados incluyen:

- Incendios
- Derrames de sustancias contaminantes
- Rotura de tuberías de agua
- Rotura de tuberías de gas
- Inundaciones

Para asegurar que nuestro personal y terceros estén informados y preparados para actuar en caso de emergencia, colocamos cartelería divulgativa en las casetas de obra. Estos carteles proporcionan información detallada sobre las medidas de actuación a seguir. Además, durante las reuniones de coordinación ambiental con las empresas subcontratistas, compartimos cómo deben proceder en caso de que ocurra alguno de estos accidentes.

Nuestro objetivo es garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia, protegiendo así tanto el medio ambiente como la seguridad de todas las personas involucradas en nuestras operaciones.

<p>➤ La mejor manera de actuar para evitar una emergencia es PREVENIRLA intentando que no se produzca. Para ello es necesario seguir las siguientes recomendaciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; background-color: #f2f2f2;">Medidas Preventivas para evitar INCENDIOS</th><th style="text-align: center; background-color: #f2f2f2;">Medidas Preventivas para evitar DERRAMES</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>➤ ORDEN Y LIMPIEZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar la acumulación de materiales y productos inflamables (gasolinas, resinas...) y mantenerlos siempre alejados de toda fuente de calor. ✓ No debe haber fugas ni derrames de líquidos inflamables y/o combustibles. ✓ En la revisión de la maquinaria, comprobar que no existan fugas. <p>➤ ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las sustancias químicas almacenadas (descocofrantes, pinturas, betunes, barnices...) deben estar perfectamente identificadas (con su nombre) e indicando mediante el "símbolo naranja", su peligrosidad. ✓ Tened presente el cuadro de incompatibilidades de almacenamiento. </td><td style="padding: 5px;"> <p>✓ Mantener la zona de trabajo, limpia y ordenada.</p> <p>✓ COMPROBAR EL CORRECTO ESTADO DE las máquinas, herramientas, silos y envases DE FORMA PREVIA a su utilización.</p> <p>✓ ASEGURARSE DE CERRAR los tapones de los bidones, garrafas, llaves DESPUÉS DE CADA USO.</p> <p>✓ OBSERVAR QUE las máquinas, herramientas, silos y envases no presentan fugas CUANDO SE ESTÁN UTILIZANDO.</p> <p>✓ Realizar las MANIPULACIONES de Residuos Peligrosos con cautela y ALEJADOS DE sumideros de pluviales o de redes de alcantarillado.</p> <p>✓ En la medida de lo posible MANIPULAR SOBRE ZONAS ESTANCAS que eviten el derrame sobre las tierras.</p> </td></tr> </tbody> </table>	Medidas Preventivas para evitar INCENDIOS	Medidas Preventivas para evitar DERRAMES	<p>➤ ORDEN Y LIMPIEZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar la acumulación de materiales y productos inflamables (gasolinas, resinas...) y mantenerlos siempre alejados de toda fuente de calor. ✓ No debe haber fugas ni derrames de líquidos inflamables y/o combustibles. ✓ En la revisión de la maquinaria, comprobar que no existan fugas. <p>➤ ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las sustancias químicas almacenadas (descocofrantes, pinturas, betunes, barnices...) deben estar perfectamente identificadas (con su nombre) e indicando mediante el "símbolo naranja", su peligrosidad. ✓ Tened presente el cuadro de incompatibilidades de almacenamiento. 	<p>✓ Mantener la zona de trabajo, limpia y ordenada.</p> <p>✓ COMPROBAR EL CORRECTO ESTADO DE las máquinas, herramientas, silos y envases DE FORMA PREVIA a su utilización.</p> <p>✓ ASEGURARSE DE CERRAR los tapones de los bidones, garrafas, llaves DESPUÉS DE CADA USO.</p> <p>✓ OBSERVAR QUE las máquinas, herramientas, silos y envases no presentan fugas CUANDO SE ESTÁN UTILIZANDO.</p> <p>✓ Realizar las MANIPULACIONES de Residuos Peligrosos con cautela y ALEJADOS DE sumideros de pluviales o de redes de alcantarillado.</p> <p>✓ En la medida de lo posible MANIPULAR SOBRE ZONAS ESTANCAS que eviten el derrame sobre las tierras.</p>	
Medidas Preventivas para evitar INCENDIOS	Medidas Preventivas para evitar DERRAMES				
<p>➤ ORDEN Y LIMPIEZA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evitar la acumulación de materiales y productos inflamables (gasolinas, resinas...) y mantenerlos siempre alejados de toda fuente de calor. ✓ No debe haber fugas ni derrames de líquidos inflamables y/o combustibles. ✓ En la revisión de la maquinaria, comprobar que no existan fugas. <p>➤ ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las sustancias químicas almacenadas (descocofrantes, pinturas, betunes, barnices...) deben estar perfectamente identificadas (con su nombre) e indicando mediante el "símbolo naranja", su peligrosidad. ✓ Tened presente el cuadro de incompatibilidades de almacenamiento. 	<p>✓ Mantener la zona de trabajo, limpia y ordenada.</p> <p>✓ COMPROBAR EL CORRECTO ESTADO DE las máquinas, herramientas, silos y envases DE FORMA PREVIA a su utilización.</p> <p>✓ ASEGURARSE DE CERRAR los tapones de los bidones, garrafas, llaves DESPUÉS DE CADA USO.</p> <p>✓ OBSERVAR QUE las máquinas, herramientas, silos y envases no presentan fugas CUANDO SE ESTÁN UTILIZANDO.</p> <p>✓ Realizar las MANIPULACIONES de Residuos Peligrosos con cautela y ALEJADOS DE sumideros de pluviales o de redes de alcantarillado.</p> <p>✓ En la medida de lo posible MANIPULAR SOBRE ZONAS ESTANCAS que eviten el derrame sobre las tierras.</p>				

Tabla 3- MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR SITUACIONES DE EMERGENCIA

Consignas a seguir en caso de <i>INCENDIO</i>	Consignas a seguir en caso de <i>DERRAME</i>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si descubre un INCENDIO: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenga la calma y Avise al Superior en obra. ✓ SÓLO en el caso de poder controlar el fuego fácilmente, y saber, ataque el fuego con los medios a su alcance (extintor, arena...). ✓ Manténgase en lugar seguro, lejos de depósitos de gasoil y material inflamable (disolventes, aerosoles...) ➤ SI SE ORDENA LA EVACUACIÓN de la obra: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconecte la máquina con la que se encuentre trabajando. ✓ Abandone la obra por la salida más cercana. ✓ Siga SIEMPRE las instrucciones del Superior en la obra. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Para detener la extensión del derrame / vertido: <ul style="list-style-type: none"> ✓ ECHAR sobre el producto derramado (aceites, gasolinas...) productos tipo: sepiolita, arena o cualquier otro material absorbente. ✓ EVITAR que los derrames entren en la red de alcantarillado ó de pluviales. ➤ Una vez controlado el derrame se deberá proceder: <ul style="list-style-type: none"> ✓ RECOGER con una pala el material impregnado e introducirlo en un recipiente adecuado al tipo y peligrosidad del residuo. Si no se sabe preguntar al Superior en Obra. ✓ CERRARLO herméticamente ✓ ETIQUETARLO adecuadamente, en función del tipo de residuo ✓ ALMACENAR HASTA SU RETIRADA por gestor autorizado.
<p>Consignas a seguir en caso de <i>ACCIDENTE DE TRABAJO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En caso de ACCIDENTE LEVE: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar, si es posible, la primera cura con el material sanitario disponible en el botiquín de la obra y TRASLADAR al accidentado, lo antes posible, a la MUTUA. ➤ En caso de ACCIDENTE GRAVE de un trabajador: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actuar rápidamente pero manteniendo la calma ✓ ASEGURAR el lugar de los hechos, con el fin de evitar que se produzcan nuevos accidentes que pudieran afectar a las víctimas , a los auxiliadores o que agraven los ya ocurridos. ✓ AVISAR AL 112, para que traslade urgentemente al trabajador al Hospital o al Centro de Urgencias más cercano. ✓ SOCORRER al accidentado, prestándole unos primeros cuidados hasta la llegada de personal especializado. 	<p>Consignas a seguir en caso de <i>ROTURA DE TUBERÍA DE GAS</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer un PERÍMETRO DE SEGURIDAD para evitar que alguien se acerque a la zona del escape. ✓ DESALOJAR la zona ✓ AVISE del suceso al Responsable jerárquico en obra y al 112 <p>En las FICHAS DE SEGURIDAD disponibles en obra contienen aspectos relacionados con el uso seguro de las sustancias peligrosas identificadas por los siguientes símbolos</p> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-left: 20px;"> Estas fichas de seguridad se encuentran en obra, junto a las FICHAS TÉCNICAS </div>

Tabla 4- PAUTAS DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

A lo largo de este año 2024 no se han producido en las obras / instalaciones de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ningún accidente con repercusión ambiental significativa.

6.4 Plan de formación

Para fomentar la formación y la conciencia ambiental entre nuestro personal, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. lleva a cabo anualmente acciones destinadas a transmitir los siguientes aspectos:

- Los aspectos ambientales de nuestras actividades y las medidas preventivas para mejorar nuestro desempeño ambiental.
- Las funciones y responsabilidades para el cumplimiento de la política, los procedimientos y el sistema de gestión integrado de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.
- Directrices para afrontar situaciones de emergencia.

Durante el año 2024, las actividades formativas e informativas realizadas incluyeron lo siguiente:

- Para el personal de nueva incorporación, dentro del "Plan de Acogida", se proporcionó información sobre sus funciones y responsabilidades, así como una concienciación sobre las repercusiones que su trabajo y comportamiento tienen en la seguridad y salud laboral, en el medio ambiente y en la reputación de calidad de la empresa.
- Sensibilización al personal de obra mediante la colocación de "cartelería informativa" en los sitios de trabajo.

6.5 Comunicación y participación

El Responsable de Medioambiente mantiene de forma continua canales abiertos de comunicación para cualquier tipo de consulta, sugerencia o comunicación de carácter medioambiental.

Los **canales de comunicación** existentes son:

- Atención telemática

Para la consulta, el envío de sugerencias o la comunicación de cualquier aspecto medioambiental, quien lo considere podrá comunicarse mediante vía e-mail, en la dirección electrónica siguiente:

- Dirección e-mail: olabarri@olabarri.com

- Atención telefónica

El teléfono de atención en horario laboral de oficina (de 8.00h a 18.00h) será:

Empresa	Dirección	Teléfono
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.	C/ Ripa 1-2	946 61 20 34

- Atención postal

Para la consulta, el envío de sugerencias o la comunicación de cualquier aspecto medioambiental, se podrá hacer uso de en la dirección postal que se indica a continuación:

EMPRESA	DIRECCIÓN POSTAL
CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L.	Departamento de Medio Ambiente C/ Ripa 1-2. 48001 Bilbao

Durante las reuniones de Coordinación de Seguridad y Salud, se llevan a cabo encuentros con los responsables de las empresas subcontratistas con el objetivo de promover la transparencia y fomentar la sensibilización medioambiental

6.6 Gestión ambiental de proveedores y subcontratas

En el marco del compromiso adquirido en la POLÍTICA de transmitir nuestro comportamiento medioambiental a proveedores y subcontratistas y trabajar conjuntamente con ellos para mejorar las actuaciones medioambientales, CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L. transmite a las subcontratas y proveedores en los modelos de contrato FPG-05/3, FPG-05/4, FPG-05/5 sus obligaciones en materia medioambiental y les recuerda las disposiciones legales y normativas en materia de medio ambiente.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. acorde al Sistema de Gestión Ambiental implantado analiza la capacidad y actitud que tienen los subcontratistas que prestan servicios en nuestros centros de trabajo ante las cuestiones medioambientales. Para ello realiza una evaluación del comportamiento ambiental conforme al procedimiento PS-06 "Evaluación de proveedores".

7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. ha implantado una sistemática para identificar, registrar y difundir los requisitos ambientales derivados de la legislación y reglamentación aplicable a su actividad.

De esa manera se garantiza el conocimiento de la normativa aplicable, verificándose semestralmente su cumplimiento, todo ello de acuerdo con el compromiso asumido al respecto en la política.

A continuación se cita la normativa más relevante en nuestra actividad:

Residuos

- Orden APM/1007/2017 sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquellas en las que se generaron
- Decreto 112/2012, regula la producción y gestión de residuos de Construcción y Demolición.
- Ley 7/2022, Ley de gestión de residuos y suelos contaminados para una economía circular
- Decreto 49/2009, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.
- RD 105/2008 Regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado
- Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero
- Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases

Suelos

- D 165/2008 de 30, del inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo.
- RD 9/ 2005, donde se especifican las actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados

Emisiones

- Real Decreto 920/2017 por el que se regula la inspección técnica de vehículos.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. dispone de las siguientes autorizaciones:

Licencia de apertura

- Licencia de apertura de la oficina sita en C/ Ripa con fecha 13 de Mayo del 2011.

Residuos

Residuos Peligrosos:

- Inscripción en el registro como pequeño productor de residuos peligrosos con fecha 19 de Febrero del 2020 siendo el número de registro 85220.

Residuos No Peligrosos:

- Inscripción en el registro de productor de residuos industriales inertes con fecha 6 de Mayo de 2002 y se ha presentado a Gobierno Vasco la Declaración de residuos no peligrosos en fecha 19/07/2013 (Decreto 49/2009).
- Inscripción en el registro de transportistas de Residuos No Peligrosos con fecha 29 de Enero de 2015 con el número 2015/005.

Vertido saneamiento o colector

Según el art. 25 de la Ordenanza de Saneamiento y Depuración, publicada en el BOB núm. 250, de miércoles, 31 de diciembre de 2014, el permiso de vertido para los usuarios tipo B se entenderá implícito en la Licencia Municipal de Actividad o en la Declaración Responsable o Comunicación previa, en su caso, para aquellas actividades ubicadas en suelo urbano residencial que sólo utilice el agua para aseos y servicios de personal.

Para las obras, que sea necesario, CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. dispone de su permiso de vertido.

Emisiones

Dando cumplimiento al Real Decreto 920/2017 "sobre los vehículos al final de su vida útil. Obligaciones relativas a la entrega y recogida de los vehículos para su tratamiento" realiza las oportunas revisiones a su flota de vehículos, cumpliendo con los plazos que se establecen legalmente.

CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. tiene contratado un servicio de actualización periódica de la legislación con la consultoría Global Quality. es especializada en el área ambiental, que previo análisis de la misma, hace llegar las disposiciones reglamentarias y/o requisitos que son de aplicación. Así como a través de circulares de ASCOBI, CEBEK, FUNDACIÓN LABORAL.....

El Gestor de Medioambiente, una vez revisadas las disposiciones extrae los requisitos legales aplicables a los aspectos ambientales de las actividades y servicios de CONSTRUCCIONES OLABARRI, S.L. registrándolos en el formato establecido al efecto. En el caso de que el requisito aplicable no sea posible reproducirlo en el formato establecido, se podrá hacer referencia al artículo donde se cuenta.

El formato establecido que contiene el listado de legislación se actualiza cada vez que se detecta un cambio en la legislación aplicable, marcando aquella que haya resultado derogada o modificada e incluyendo las evidencias llevadas a cabo para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en CONSTRUCCIONES OLABARRI. De esta forma declaramos la conformidad con dichos requisitos.

Del resultado de la evaluación de los requisitos legales llevadas a cabo en el 2023 y aplicables a CONSTRUCCIONES OLABARRI informar que se cumple la legislación aplicable y no que no hay ninguna desviación de incumplimiento.

8 NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN O AUTORIZACIÓN DEL VERIFICADOR AMBIENTAL Y LA FECHA DE LA VALIDACIÓN

Datos de contacto

Razón Social: CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L.

Domicilio: C/ Ripa 1-2. 48001 Bilbao

Teléfono: 94 661 20 34

e-mail: marta@olabbarri.com

Nombre y Cargo del Responsable de la organización.

Idoia Olabarri Pereda

Gerente de CONSTRUCCIONES OLABARRI S.L.

Esta declaración ambiental consta de 52 páginas

Nombre y número de acreditación o autorización del verificador medioambiental
--

"Declaración Medioambiental validada por SGS International Certification Services
Ibérica S.A.U.Nº Acreditación ES-V-0009"

Fecha de validación

Resp. Entidad Verificación Ambiental
